

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
San Rafael de Escazú
Costa Rica
+506 2201 4100

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras
y a la Junta Directiva
Mutual Cartago Ahorro y Préstamo

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo (Mucap), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Mucap al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de Mucap, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 2.a a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos se abordaron dentro del contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y, al formarnos nuestra opinión sobre ellos, no suministramos una opinión separada sobre estos asuntos.

Asunto clave de auditoría

Respuesta del auditor

Cumplimiento de la normativa para la determinación de la estimación para deterioro de créditos"

Hemos establecido el cumplimiento de la Normativa SUGEF 1-05, denominada Reglamento para la Calificación de Deudores, la cual establece los lineamientos para la determinación de la estimación para deterioro de la cartera de créditos, como un área clave de enfoque de auditoría (véase nota 3).

Según esa normativa, la estimación para deterioro de la cartera de créditos se determina mediante la aplicación de porcentajes preestablecidos a cada deudor, según su calificación crediticia, la cual considera los días de mora de los créditos, la capacidad de pago del deudor y su comportamiento de pago histórico. Los elementos a considerar como base de cálculo para la constitución de la estimación son: el saldo de créditos de cada deudor, los intereses corrientes y las operaciones contingentes.

El porcentaje de estimación se aplica sobre el saldo neto no cubierto por garantías elegibles como mitigadores de riesgo, conforme los porcentajes de mitigación establecidos en la normativa indicada.

Efectuamos pruebas sobre el diseño y la eficacia operativa de los controles de tecnología de información relacionados con los sistemas de información que utiliza la Administración para el cálculo de la morosidad de la cartera de crédito. También efectuamos pruebas de detalle a una muestra para corroborar los días de atraso que se utilizan en el cálculo de la morosidad.

Efectuamos pruebas de transferencia de datos sobre las interfaces entre los sistemas de información de crédito y los sistemas que utiliza Mucap para determinar la clasificación de los deudores y el cálculo de la estimación de deterioro de créditos.

Efectuamos un recalcu de la estimación mínima requerida para incobrabilidad de créditos y créditos contingentes, efectuado por la Administración de Mucap, con base en la información que nos es proporcionada por la Administración. Sobre esta información efectuamos pruebas sobre la integridad de los datos.

Efectuamos pruebas de detalle a una muestra de deudores, con el objetivo de confirmar si la Administración cumplió con el análisis de capacidad de pago que requiere la normativa, así como con la valoración de las garantías que pueden ser utilizadas como mitigadores del riesgo de crédito. Este procedimiento incluyó la evaluación del trabajo efectuado por expertos externos para la valoración de las garantías.

Adicionalmente, comparamos el nivel de comportamiento de pago histórico utilizado por la Administración, con la información proporcionada por el Centro de Información Crediticia de SUGEF.

Asunto clave de auditoría

Procedimiento administrativo por modificaciones a declaraciones de impuesto sobre la renta

Según se indica en la nota 29, Mucap fue sujeta a un proceso de fiscalización por parte de la Administración Tributaria para los años 2012 y 2013. Como resultado de estas revisiones se emitieron traslados de cargos relativos a la modificación del impuesto sobre la renta, así como las retenciones en la fuente.

El análisis de los diferentes conceptos que se incluyen en los traslados de cargos requiere de juicios y estimaciones por parte de la Administración y de sus asesores fiscales. Estos procedimientos administrativos serán resueltos por la autoridad fiscal pertinente.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de Mucap para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a Mucap o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de Mucap.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Respuesta del auditor

Con la participación de nuestros especialistas de impuestos, hemos efectuado una evaluación del análisis realizado por la Administración, incluyendo juicios, estimados y conclusiones a las que ha llegado Mucap, para cada uno de los conceptos incluidos en los Traslados de Cargos y Observaciones, así como las revelaciones sobre los pasivos contingentes relacionados.

Hemos evaluado las respuestas a las confirmaciones recibidas de los asesores fiscales de Mucap, sobre la situación del litigio y sobre los factores que consideraron en su análisis.

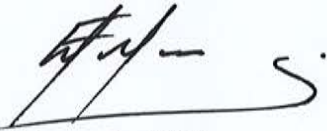
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Mucap.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de Mucap para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que Mucap deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Asimismo les suministramos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido con requisitos éticos relevantes de independencia y les informamos todas las relaciones y otros asuntos que podrían considerarse razonablemente que afecten nuestra independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

De los asuntos informados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos asuntos que tuvieron mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que la ley o las regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe porque se esperaría en forma razonable que las consecuencias adversas de hacerlo sopesarían los beneficios del interés público de dicha comunicación.



14 de febrero de 2019

San José, Costa Rica
Eric Alfaro Vargas
Miembro No. 1547
Póliza No. 0116-FIG-7
Vence el 30/09/2019



Timbre de ₡1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2018

(Con cifras correspondientes de 2017)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS			
Disponibilidades	6	58,755,313,936	57,654,019,414
Efectivo		2,601,145,000	2,221,858,687
Banco Central		54,095,531,276	52,251,959,927
Entidades financieras del país		1,924,352,194	2,931,246,386
Otras disponibilidades		134,285,466	248,954,414
Inversiones en instrumentos financieros	7	57,344,709,529	51,591,580,839
Mantenidas para negociar		1,916,596,722	2,005,481,169
Disponibles para la venta		54,577,876,470	49,023,221,979
Productos por cobrar		850,236,337	562,877,691
Cartera de créditos	3 a)	272,832,001,996	276,395,584,717
Créditos vigentes		222,003,496,619	229,589,328,767
Créditos vencidos		46,024,962,522	42,607,011,509
Créditos en cobro judicial		5,908,412,757	5,861,581,414
Productos por cobrar		4,086,787,128	3,419,377,681
(Estimación por deterioro)		(5,191,657,030)	(5,081,714,654)
Cuentas y comisiones por cobrar	8	788,190,380	699,874,009
Comisiones por cobrar		10,023,827	52,793,427
Otras cuentas por cobrar		808,582,270	669,445,873
(Estimación por deterioro)		(30,415,717)	(22,365,291)
Bienes realizables	9	4,132,253,114	3,451,841,812
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		6,304,981,009	5,232,962,751
Otros bienes realizables		488,113	488,113
(Estimación por deterioro)		(2,173,216,008)	(1,781,609,052)
Participación en el capital de otras empresas	10	501,820,330	494,417,305
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	11	3,598,955,952	3,770,706,642
Otros activos	12	2,525,077,427	2,801,796,328
Cargos diferidos		252,765,170	378,211,195
Activos intangibles		171,039,810	297,629,031
Otros activos		2,101,272,447	2,125,956,102
TOTAL DE ACTIVOS		<u>400,478,322,664</u>	<u>396,859,821,066</u>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO


BALANCE GENERAL


Al 31 de diciembre de 2018

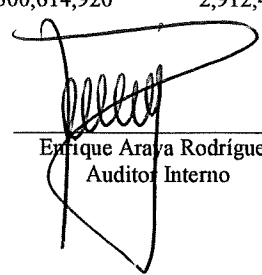
(Con cifras correspondientes de 2017)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	13	316,880,907,684	315,405,392,220
A la vista		83,045,544,207	83,075,183,835
A plazo		232,072,212,644	230,645,019,397
Cargos financieros por pagar		1,763,150,833	1,685,188,988
Obligaciones con entidades	14	40,907,088,497	39,211,603,316
A plazo		40,449,932,741	38,879,049,975
Cargos financieros por pagar		457,155,756	332,553,341
Cuentas por pagar y provisiones	15	3,802,830,699	2,887,375,578
Provisiones		447,949,810	347,173,306
Otras cuentas por pagar diversas		3,354,880,889	2,540,202,272
Otros pasivos		1,971,442,401	2,653,931,032
Ingresos diferidos		1,934,947,256	1,972,611,230
Estimación por deterioro de créditos contingentes		36,495,145	32,401,875
Otros pasivos		-	648,917,927
Obligaciones subordinadas	16	8,649,225,708	9,261,424,118
Obligaciones subordinadas		8,461,460,000	9,096,705,200
Cargos financieros por pagar		187,765,708	164,718,918
TOTAL DE PASIVOS		<u>372,211,494,989</u>	<u>369,419,726,264</u>
PATRIMONIO			
Ajustes al patrimonio	17	(1,240,357,899)	68,019,237
Superávit por revaluación inmuebles		673,148,522	682,503,395
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(1,570,325,805)	(367,474,046)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(364,781,474)	(268,573,712)
Ajuste por valoración de participación en otras empresas		21,600,858	21,563,600
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		27,381,430,439	25,367,077,889
Resultado del año		2,125,755,135	2,004,997,676
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>28,266,827,675</u>	<u>27,440,094,802</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>400,478,322,664</u>	<u>396,859,821,066</u>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	24	2,823,556,217	4,300,294,273
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	26	2,092,344,119	2,120,809,441
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	26	15,276,041	34,591,820
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	26	2,077,068,078	2,086,217,621
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	25	66,375,189,040	62,510,003,880
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		63,074,574,120	59,597,533,984
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		3,300,614,920	2,912,469,896


Eugenia Meza Montoya
Gerente General


Frezie Morera Hernández
Directora de Contabilidad y Control


Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Con cifras correspondientes de 2017)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2018	2017
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		17,385,633	11,584,581
Por inversiones en instrumentos financieros	18	3,426,144,600	2,209,384,376
Por cartera de créditos	19	32,969,945,800	31,376,924,855
Por ganancia por diferencias de cambios, netas	20	194,490,569	-
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		311,302,054	281,684,341
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		96,515,785	38,056,768
Por otros ingresos financieros		94,397,306	175,640,236
Total de ingresos financieros		37,110,181,747	34,093,275,157
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	21	19,373,665,062	15,960,857,775
Por obligaciones con entidades financieras	22	2,772,797,298	2,773,848,075
Por obligaciones subordinadas		921,428,205	776,463,221
Por pérdidas por diferencias de cambio, netas	20	-	23,456,755
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		81,334	56,058
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		1,975,902	3,323,689
Por otros gastos financieros		575,692,678	1,224,950,645
Total de gastos financieros		23,645,640,479	20,762,956,217
Por estimación de deterioro de activos		1,527,786,447	1,766,629,238
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		987,551,845	363,341,442
RESULTADO FINANCIERO		12,924,306,666	11,927,031,144
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios		1,537,554,904	1,517,767,757
Por bienes realizables		2,305,388,742	1,738,041,829
Por ganancia por participación en el capital de otras empresas		170,518,317	173,783,536
Por ganancia por participación en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		-	2,631,261
Por cambio y arbitraje de divisas		247,640,430	331,427,952
Por otros ingresos operativos		690,852,078	633,075,999
Total otros ingresos de operación		4,951,954,471	4,396,728,334
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		463,799,132	493,889,992
Por bienes realizables		4,515,776,949	3,304,230,477
Por pérdida por participación en el capital de otras empresas		56,533,380	30,896,781
Por pérdida por participación en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		-	5,752,237
Por provisiones		128,027,780	124,243,984
Por cambio y arbitraje de divisas		49,901,274	134,270,027
Por otros gastos operativos		380,003,066	216,354,688
Por amortización costos diferidos asociados a créditos		1,368,197	1,803,392
Total otros gastos de operación		5,595,409,778	4,311,441,578
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		12,280,851,359	12,012,317,900
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	23	5,926,590,836	5,782,224,352
Por otros gastos de administración	23	4,228,505,388	4,225,095,872
Total gastos administrativos		10,155,096,224	10,007,320,224
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTO		2,125,755,135	2,004,997,676
Impuesto sobre la renta	2 s)	-	-
RESULTADO DEL AÑO		2,125,755,135	2,004,997,676
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto		(1,202,851,758)	(348,519,551)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(96,207,762)	(172,150,381)
Otros		37,258	6,490,584
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		(1,299,022,262)	(514,179,348)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		826,732,873	1,490,818,328

Eugenia Meza Montoya
Gerente General

Frezie Morera Hernández
Directora de Contabilidad y Control

Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno


MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO


Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

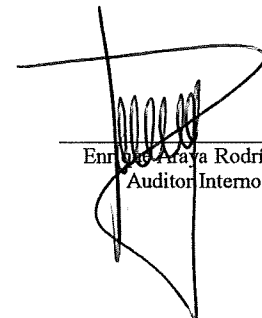
(Con cifras correspondientes de 2017)

(En colones sin céntimos)

	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	591,553,457	25,357,723,017	25,949,276,474
Resultado del año	-	2,004,997,676	2,004,997,676
Otros resultados integrales:			
Superávit por revaluación de inmuebles	(9,354,872)	9,354,872	-
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto impuesto de renta	(313,786,472)	-	(313,786,472)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto de renta	(172,150,381)	-	(172,150,381)
Ganancia neta trasladada al estado de resultados de las inversiones disponibles para la venta	(34,733,079)	-	(34,733,079)
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas	6,490,584	-	6,490,584
Resultados integrales totales	(523,534,220)	2,014,352,548	1,490,818,328
Saldo al 31 de diciembre de 2017	68,019,237	27,372,075,565	27,440,094,802
Saldo al 1 de enero de 2018	68,019,237	27,372,075,565	27,440,094,802
Resultado del año	-	2,125,755,135	2,125,755,135
Otros resultados integrales:			
Superávit por revaluación de inmuebles	(9,354,874)	9,354,874	-
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	(1,108,311,875)	-	(1,108,311,875)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	(96,207,762)	-	(96,207,762)
Ganancia neta trasladada al estado de resultados de las inversiones disponibles para la venta	(94,539,883)	-	(94,539,883)
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas	37,258	-	37,258
Resultados integrales totales	(1,308,377,136)	2,135,110,009	826,732,873
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(1,240,357,899)	29,507,185,574	28,266,827,675


 Eugenia Meza Montoya
 Gerente General


 Frezie Morera Hernández
 Directora de Contabilidad y Control


 Enrique Araya Rodríguez
 Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRESTAMO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO


Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

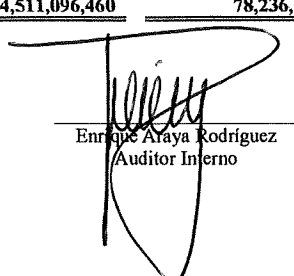
(Con cifras correspondientes de 2017)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2018	2017
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del año		2,125,755,135	2,025,377,583
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancias por diferencias de cambio, netas		1,078,459,227	692,200,353
Disminución estimación por deterioro cartera de crédito		(907,773,109)	(300,898,288)
Ingresos por participaciones en otras empresas		(170,518,317)	(176,414,797)
Aumento estimación por deterioro cartera de crédito		1,466,605,043	1,711,819,962
Aumento estimación créditos contingentes		50,682,058	34,466,910
Disminución estimación créditos contingentes		(47,144,233)	(30,889,178)
Disminución estimación por deterioro otras cuentas por cobrar		(2,448,922)	(1,329,064)
Disminución estimación por deterioro y disposición legal bienes realizables		(1,817,322,512)	(1,448,406,327)
Pérdidas por estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables		3,195,729,947	2,318,369,071
Pérdidas por estimaciones por deterioro cuentas por cobrar		10,499,348	21,838,472
Gasto por participaciones en otras empresas		56,533,380	36,649,018
Reversión por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		100,776,504	7,526,630
Depreciaciones y amortizaciones		584,437,540	721,234,326
Ganancia realizadas netas por instrumentos financieros disponible para la venta		(94,539,884)	(34,733,078)
Ingreso por intereses		(34,702,886,253)	(31,938,482,133)
Gasto por intereses		20,446,393,989	16,809,196,430
Variación en los activos (aumento) o disminución			
Créditos y avances de efectivo		2,162,416,638	(24,450,850,846)
Bienes realizables		3,361,960,746	2,671,049,478
Otras cuentas por cobrar		(95,748,761)	(214,960,511)
Otros activos		(3,660,695)	(52,840,545)
Variación neta en los pasivos aumento, o disminución			
Obligaciones a la vista y a plazo		(1,889,641,575)	37,167,665,120
Otras cuentas por pagar y provisiones		787,411,321	(166,341,043)
Otros pasivos		(686,581,900)	862,336,510
Intereses cobrados		33,745,029,161	31,207,186,498
Intereses pagados		(20,263,099,413)	(16,238,649,151)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		8,491,324,463	21,232,121,400
Flujos de efectivo usados en actividades de inversión			
(Aumento) disminución en instrumentos financieros (excepto inversiones mantenidas para negociar)		(11,437,179,442)	(8,238,865,119)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(132,307,253)	(104,342,492)
Dividendos recibidos sobre participaciones en el capital de otras empresas		106,619,170	56,529,742
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		(11,462,867,525)	(8,184,111,211)
Flujos de efectivo usados en las actividades de financiamiento			
Otras obligaciones nuevas		11,593,485,000	4,277,795,000
Pago de obligaciones		(11,200,247,038)	(10,256,927,615)
Pago de obligaciones subordinadas		(1,146,788,400)	(1,342,897,300)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento		(753,550,438)	(5,061,409,915)
Disminución (aumento) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(3,725,093,500)	7,986,600,274
Efectivo y equivalentes al inicio del año		78,236,189,960	70,249,589,686
Efectivo y equivalentes al final del año		74,511,096,460	78,236,189,960


Eugenia Meza Montoya
Gerente General


Frezie Morera Hernández
Directora de Contabilidad y Control


Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRESTAMO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

1. Constitución y operaciones

(a) Operaciones

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo (en adelante “Mucap”), es una Asociación Mutualista sin fines de lucro, constituida desde el 27 de agosto de 1970, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida como Mutual opera dentro del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y bajo la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), de quien es entidad autorizada. El domicilio legal de Mucap es la ciudad de Cartago, Cantón Central, Distrito Oriental, Edificio MUCAP, avenidas 4 y 6, calle 13.

La actividad principal de Mucap es la intermediación financiera, principalmente el otorgamiento de préstamos hipotecarios, emisión de productos de captación a plazo y a la vista, administración de fideicomisos y otros servicios financieros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Mucap cuenta con una fuerza laboral de 349 y 353 empleados, respectivamente. Mucap posee 16 agencias para el 2018 y 17 agencias para el 2017, 2 oficinas de crédito para el 2018 y 8 oficinas de crédito para el 2017, 3 oficinas rápidas para el 2018 y 2 oficinas rápidas para el 2017, y una oficina central (para ambos periodos), así como 21 cajeros para ambos periodos.

La dirección del sitio Web oficial de Mucap es <http://www.mucap.fi.cr>.

2. Resumen de políticas de contabilidad

(a) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Los estados financieros han sido autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva el 13 de febrero de 2019.

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier periodo futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Valor razonable – nota 28
- Deterioro de activos no financieros – nota 2.o
- Estimación para la cartera de crédito – 3.a

(c) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Mucap registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica (BCCR), vigente a la fecha de cierre diario. Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones, Mucap valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio de compra estipulado por el BCCR vigente a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio resultantes se registran en las cuentas de ingresos o gasto asociadas de activo y pasivo respectivas, según lo dispuesto en el Plan de Cuentas para entidades financieras emitido por la SUGEF.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, en cumplimiento con lo requerido por las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el BCCR. Al 31 de diciembre de 2018, los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ¢604,39 y ¢611,75 por US\$1,00 respectivamente, (¢566,42 y ¢572,56 por US\$1,00 respectivamente, al 31 de diciembre de 2017).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial a su contraparte. Los principales instrumentos que mantiene Mucap son: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y subordinadas.

(i) *Clasificación*

Los instrumentos negociables son aquellos que Mucap mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados y comprados por Mucap, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos activos que no se han mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo, sobre el cual se tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Por disposiciones reglamentarias, Mucap no puede registrar inversiones como mantenidas hasta el vencimiento.

(ii) *Reconocimiento*

Mucap reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada por los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Para aquellos activos mantenidos hasta el vencimiento correspondientes a préstamos y cuentas por cobrar originados y comprados por Mucap, se reconocen en la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a Mucap.

(iii) *Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

(iv) *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

(v) *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(vi) *Dar de baja*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando Mucap pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, éstos se dan de baja cuando se liquidan.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de la presentación en el Estado de Flujos de Efectivo, Mucap considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo con vencimiento original no mayor a dos meses y negociables en una bolsa de valores regulada.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(f) Inversiones

Las inversiones que se realizan con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como mantenidas para negociar. Las inversiones restantes se clasifican como disponibles para la venta.

(g) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, según lo establece la política interna de Mucap, no acumulará intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de créditos se debe valorar de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la calificación de Deudores" y en el Acuerdo SUGEF 15-16 "Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el sistema Banca para el Desarrollo". (véase notas 3a y 4).

(h) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

Independientemente de la probabilidad de cobro si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se contabiliza una estimación de 100% del valor de registro.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(i) Bienes realizables y estimación para bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados a Mucap en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- i) El saldo contable correspondiente al capital y los intereses corrientes y moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- ii) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación es registrada con cargo a los gastos del año, el registro de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue recibido.

(j) Participación en el capital de otras empresas

Mucap mantiene participaciones en las empresas Mutual Seguros, S.A., y Mutual Leasing, S.A., en un 23,79%, y 40,00%, respectivamente, para los períodos 2018 y 2017. Todas estas participaciones se valoran por el método de participación.

(k) Inmuebles, mobiliario y equipo

(i) *Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se registran al costo, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro correspondiente a cada categoría de activo. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de dismantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren.

(iii) *Depreciación*

El costo histórico, de los edificios e instalaciones, vehículos, mobiliario y equipo de oficina se deprecia por el método de línea recta de la siguiente manera:

	<i>Vida útil estimada</i>	<i>Tasa anual</i>
Edificios e instalaciones	50 años	2%
Equipos y mobiliario	10 años	10%
Equipo cómputo	5 años	20%
Vehículos	10 años	10%

La revaluación de edificios e instalaciones se lleva a cabo por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

(l) Arrendamientos

Mucap mantiene contratos de arrendamiento que han sido clasificados tanto como operativos y como financieros principalmente de alquiler de locales, equipo de cómputo y vehículos. Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

(m) Bienes tomados en arrendamiento financiero

Los activos adquiridos a través de arrendamientos financieros, en los cuales se transfiere sustancialmente a la entidad los riesgos y beneficios sobre la propiedad de los activos, son capitalizados a la fecha del arrendamiento por el valor razonable del bien arrendado o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, descontado a la tasa de interés implícita en la operación, reconociendo simultáneamente el pasivo correspondiente.

La cuota mensual de los contratos de arrendamiento está compuesta por cargos financieros y amortización de la deuda. Los cargos financieros son reconocidos directamente en los resultados del período. Los activos capitalizados se deprecian con base en la vida útil estimada, o en el plazo del arrendamiento, según sea el menor.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(n) Activos intangibles

(i) *Sistemas de información (Software)*

Los sistemas de información adquiridos en forma separada o generados internamente se registran al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores (únicamente para los sistemas de información) se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

(iii) *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil de los sistemas de información no es mayor de cinco años.

(o) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo identificado excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral.

(p) Obligaciones financieras y subordinadas

Las obligaciones financieras y subordinadas se registran al costo amortizado.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(q) Prestaciones legales

De acuerdo con la legislación de la República de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o jubilación deben recibir el pago de auxilio de cesantía según los días laborados de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del Código de Trabajo con límite de ocho años para empleados no asociados a ASEMUCAP. En acuerdo con la Asociación Solidarista, Mucap aporta el 5,33% de la planilla mensual de los salarios devengados por los trabajadores asociados para atender esta contingencia y transfiere el 3% al Fondo complementario de Pensiones establecido por ley. Cualquier monto en exceso que deba cubrir Mucap, resultante entre los importes traspasados y la liquidación definitiva con base en los derechos laborales establecidos, así como los pagos por prestaciones legales efectuados a empleados no afiliados a la Asociación, se reconocen como un gasto del año en que se realicen cuando se ha asumido una obligación presente de carácter legal proveniente de los sucesos mencionados.

(r) Beneficios a empleados

Mucap no tiene planes de aportes definidos o planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por el Código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador, sin embargo participa en una Asociación Solidarista de sus empleados a la que contribuye con aportes adelantados de algunos derechos.

Adicionalmente para algunos ejecutivos, Mucap tiene un convenio de solidaridad recíproca que corresponde a una negociación de condiciones laborales que la Junta Directiva aprueba por recomendación de la Gerencia General.

Los beneficios son los siguientes: vacaciones por encima del mínimo establecido de Ley, subsidio por concepto de incapacidad, condiciones preferenciales en el otorgamiento de crédito hipotecario para vivienda, Asociación Solidarista y participación de un Fondo de Auxilio de Cesantía Complementario, que a su vez tiene calidad de garantía para Mucap ante un mal proceder atribuible al ejecutivo.

(s) Impuesto sobre la renta

Como asociación privada sin fines de lucro Mucap no es contribuyente del impuesto sobre la renta de acuerdo con la Ley 7052, Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(t) Reconocimiento de ingresos y gastos

(i) *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento. Las comisiones por el otorgamiento de créditos, así como los costos directos diferidos asociados, se amortizan como un ajuste al rendimiento generado por el crédito utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(ii) *Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta Mucap y se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.

(u) Operaciones de fideicomisos

Los activos administrados en carácter de fiduciario no se consideran parte del patrimonio de Mucap, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los presentes estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método devengado. Los fideicomisos se presentan como parte de las cuentas de orden de Mucap.

3. Administración de riesgos

Mucap está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes son:

- riesgo crediticio
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
 - riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
 - riesgo de precios
- riesgo operativo
- administración de capital

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

A continuación se detalla la forma en que Mucap administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de que los deudores de los préstamos o contrapartes incumplan sus obligaciones. Este riesgo toma la forma de atrasos o mora en los pagos, o bien, en la generación de créditos incobrables, cuando no se recuperan el principal ni los intereses. Un aumento en los niveles de atraso de la cartera, producto de circunstancias ajenas a las políticas de crédito, puede afectar el crecimiento y la capacidad de generar utilidades.

Mucap, al estar consciente de la importancia de la administración adecuada y oportuna de este riesgo, establece estrategias en las que se integran los temas de generación de negocios y gestión de riesgo. Asimismo aplica, de manera sistemática, evaluaciones y mediciones a la cartera que le permiten analizar su calidad.

Las condiciones actuales del mercado reflejan cierto deterioro en la capacidad de atención de deudas por parte de los deudores en casi todo el sistema financiero. Los niveles de morosidad han tendido a incrementarse en los últimos meses, aunque no ha llegado a niveles que superen el límite normativo del 3%. En Mucap, la gestión de cobro y los esfuerzos de la entidad por ofrecer alternativas a sus clientes para que puedan mantenerse al día con sus créditos, han permitido que el indicador de morosidad se siga ubicando en niveles razonables, presentando fluctuaciones hacia arriba o abajo en los distintos meses del año inferiores al 3%.

En cuanto a los indicadores que están previstos en la normativa SUGEF, al 31 de diciembre de 2018, se ubican en estado de normalidad, de acuerdo con los parámetros que han sido definidos, siendo la composición por días de atraso de la cartera de este año menos favorable que la del año anterior.

A la fecha del balance general, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito y las cuentas contingentes por su categoría de riesgo se detalla como sigue:

	Créditos directos		Créditos contingentes	
	2018	2017	2018	2017
Valor en libros, neto	¢ 272.832.001.996	276.415.964.624	2.802.044.113	4.278.782.169
Cartera de crédito con estimación con banca para el desarrollo con estimación				
A1	175.834.057.942	192.626.049.035	1.958.914.942	2.079.180.520
A2	6.735.844.535	6.017.080.241	38.006.827	34.158.718
B1	31.625.484.000	32.879.631.069	135.902.837	1.383.379.990
B2	4.081.015.911	4.150.781.332	5.564.434	2.001.662
C1	13.826.068.108	13.301.631.452	333.649.232	581.891.534
C2	4.478.953.905	3.048.551.052	57.016.356	29.568.437
D	4.183.129.062	2.357.962.749	26.432.248	7.218.421
E	30.879.146.324	21.706.928.890	165.457.237	136.725.741
1	2.066.573.041	1.787.292.500	81.100.000	24.657.146
2	94.533.824	98.962.942	-	-
3	112.594.554	-	-	-
6	19.470.692	83.050.428	-	-
	273.936.871.898	278.057.921.690	2.802.044.113	4.278.782.169
Estimación específica mínima requerida	3.780.867.846	3.759.555.986	24.778.788	19.778.091
Estimación genérica	1.044.365.545	1.100.857.486	11.334.478	11.901.338
Estimación contracíclica	363.805.517	219.565.102	-	-
Cartera de crédito neta de estimación	268.747.832.990	272.977.943.116	2.765.930.847	4.247.102.740
Exceso sobre la estimación específica mínima requerida	2.236.808	1.210.461	235.425	361.318
Exceso sobre la estimación genérica	381.314	525.619	146.454	361.128
Productos por cobrar	4.086.787.128	3.419.377.681	-	-
Valor en libros, neto	¢ 272.832.001.996	276.395.584.717	2.765.548.968	4.246.380.294

A partir del 1° de enero de 2014, todos los créditos están sujetos a estimaciones, según el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de deudores”.

Las categorías de riesgo del 1 al 6 corresponden a las utilizadas para la clasificación del deudor de los créditos de Banca para el Desarrollo, según acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, un análisis de los saldos de la cartera de crédito y contingentes evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo se detalla como sigue:

		Créditos directos 2018		Créditos directos 2017	
		Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
A1	¢	175.834.057.942	175.834.057.942	192.626.049.035	192.626.049.035
A2		6.735.844.535	6.735.844.535	6.017.080.241	6.017.080.241
B1		31.625.484.000	31.409.959.764	32.879.631.069	32.656.254.609
B2		4.081.015.911	4.048.925.493	4.150.781.332	4.122.995.440
C1		13.826.068.108	13.680.636.740	13.301.631.452	13.178.923.155
C2		4.478.953.905	4.388.512.554	3.048.551.052	2.996.405.321
D		4.183.129.062	4.033.579.036	2.357.962.749	2.145.062.337
E		30.879.146.324	27.732.501.579	21.706.928.890	18.587.847.748
1		2.066.573.041	2.066.573.041	1.787.292.500	1.787.292.500
2		94.533.824	94.035.338	98.962.942	97.842.795
3		112.594.554	112.011.144	-	-
6		19.470.692	19.366.886	83.050.428	82.612.523
	¢	<u>273.936.871.898</u>	<u>270.156.004.052</u>	<u>278.057.921.690</u>	<u>274.298.365.704</u>
Estimación genérica			1.044.365.545		1.100.857.486
Estimación contracíclica			363.805.517		219.565.102
Monto neto estimación			<u>268.747.832.990</u>		<u>272.977.943.116</u>

		Créditos contingentes 2018		Créditos contingentes 2017	
		Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
A1	¢	1.958.914.943	1.958.914.943	2.079.180.520	2.079.180.520
A2		38.006.827	38.006.827	34.158.718	34.158.718
B1		135.902.836	134.843.768	1.383.379.990	1.376.283.780
B2		5.564.434	5.536.612	2.001.662	1.991.654
C1		333.649.232	331.428.418	581.891.534	577.890.660
C2		57.016.356	56.483.931	29.568.437	29.058.315
D		26.432.248	22.690.248	7.218.421	6.693.802
E		165.457.237	148.260.578	136.725.741	129.089.483
1		81.100.000	81.100.000	24.657.146	24.657.146
	¢	<u>2.802.044.113</u>	<u>2.777.265.325</u>	<u>4.278.782.169</u>	<u>4.259.004.078</u>
Estimación genérica			11.334.478		11.901.338
Monto neto estimación			<u>2.765.930.847</u>		<u>4.247.102.740</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le asigna una categoría de riesgo, y dependiendo de esta calificación se establece el porcentaje de la estimación que se debe aplicar. Todos los préstamos evaluados individualmente y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo descubierto o cubierto, al cual se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo asignado.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos para los cuales Mucap ha autorizado cambios en las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. La operación crediticia que ha tenido dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un periodo de 24 meses se clasifican como operación crediticia especial de acuerdo con la normativa vigente y se le asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en la normativa. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado, a una fecha futura, en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento y la reducción de la tasa fija de interés del margen fijo por encima de una tasa de referencia ajustable, respetando en ambos casos la fecha de vencimiento y la periodicidad de pago pactadas.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Política de liquidación de crédito

Mucap determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Clasificación del deudor

Mucap debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a Mucap es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢65.000.000 según Acuerdo SUGEF 1-05).
- b. Grupo 2: deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a Mucap es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢65.000.000 según Acuerdo SUGEF 1-05).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a Mucap, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo del principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

Mucap debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Para la clasificación de riesgo para la cartera de la Banca para el Desarrollo y Microcréditos, existen seis categorías, de 1 a 6, siendo 1 los deudores al día o con morosidad de hasta 30 días y 6 los deudores con morosidad mayor a 180 días.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Análisis de la capacidad de pago

Deudores del Grupo 1:

Mucap debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de estos deudores. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera, ingresos netos y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la fortaleza financiera, estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Antecedentes del deudor y el negocio:* Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- c. *Situación del entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis bajo escenarios de estrés, de la capacidad de pago del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que pueden incidir sobre la capacidad de pago del deudor. Los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero).

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

Deudores del Grupo 2:

Mucap debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de estos deudores. Según se trate de personas físicas o jurídicas.

La calificación de la capacidad de pago del deudor debe establecerse bajo escenarios de estrés, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los resultados de estos análisis de estrés se constituyen en un insumo esencial para la toma de decisiones.

Para ambos grupos Mucap debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

Mucap debe evaluar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Mucap debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 o Grupo 2 debe ser calificado por Mucap de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad máxima del deudor en Mucap, determinada al cierre del mes en curso, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago según se describe a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por la entidad vendedora y la asignada por la entidad compradora al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

Mucap debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en estado de quiebra o esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Estimación genérica

Mucap debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica, que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes relativo a los equivalentes de crédito.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores, personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando un nuevo crédito en Mucap, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%; según el Artículo 11 bis "Estimación genéricas" del Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la calificación de deudores.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Estimación genérica adicional para deudores no generadores de divisas

Para abordar el riesgo de crédito frente a los deudores no generadores de divisas, Mucap aplica una estimación genérica adicional aplicable sobre las operaciones de crédito denominadas en moneda extranjera, correspondientes a deudores no generadores de divisas. Dicha estimación genérica adicional será igual a 1,5%, calculado sobre el saldo total de la operación sujeta a estimación y sin considerar los efectos de mitigación de las garantías.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación mínima

Mucap debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0,0%
A2	0%	0,0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

La suma de las estimaciones genérica y específica para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.

Para las operaciones crediticias en categoría de riesgo E cuyo deudor está en nivel 3 de Comportamiento de Pago Histórico, Mucap debe calcular el monto mínimo de la estimación específica de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Mediante el oficio CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018 el CONASSIF resolvió modificar los siguientes acuerdos: i) Acuerdo SUGEF 19-16 Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas; rigiendo en forma gradual un 5% a partir del 1 de julio del 2018, a partir de junio de 2019 de un 6% y con un 7% a partir del 1 de junio de 2020. Este cambio en la regulación implicará, transitoriamente, que en promedio el mercado complete la estimación contracíclica mínima entre 13 y 14 años, lo cual a criterio de la SUGEF no resulta excesivo y da espacio para implementar otras reformas; ii) Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento sobre Calificación de Deudores en lo referente a la *estimación genérica adicional para deudores no generadores de divisas* reducir temporalmente el porcentaje de esta estimación y simultáneamente modificó las definiciones vigentes de Generador y No Generador y redujo la estimación al 1,00% a partir del 1 de agosto de 2018; del 1,25% a partir del 1º de junio de 2019 y retomar el 1,50% a partir del primero de junio de 2020. Sobre la *estimación genérica adicional para deudores* con una relación superior al indicador prudencial en la cobertura del servicio de los créditos directos al respecto pospuso la aplicación de la estimación asociada a un deudor cuando excede los umbrales del indicador prudencial CSD. Finalmente, sobre el *cargo a capital a deudores expuestos a riesgo cambiario* consideró que al estar contenido en la implementación de la estimación genérica adicional del 1,50% para deudores no generadores de divisas, la cual no diferencia si el deudor es de alto o bajo riesgo, se considera conveniente eliminar la aplicación del ponderador de 125%. El oficio fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 1 de junio de 2018; quedando estos cambios con vigencia a partir del mes de agosto de 2018.

La estimación contracíclica se reconocía en forma gradual calculando un 7% sobre las utilidades netas del mes en curso hasta el mes de junio de 2018, y a partir de julio de 2018, se reconoce un 5% sobre las utilidades netas del mes.

Producto de la aplicación de los transitorios de las anteriores reformas, el saldo contable de estas estimaciones se muestra a continuación:

		2018	2017
Contracíclica cartera directa	¢	363.805.517	221.099.074
Genérica cartera no generadora de divisas		38.620.161	33.621.427
Genérica índice cobertura deuda		80.558.139	62.529.404
	¢	<u>482.983.817</u>	<u>317.249.905</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Estimación de la cartera de Banca para el Desarrollo

Al 31 de diciembre de 2018, las estimaciones crediticias corresponden a la cobertura total de las pérdidas esperadas específicas y genéricas, determinadas utilizando la metodología estándar establecida en el Anexo 3 del Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”.

Estimación genérica de la cartera de Banca para el Desarrollo

La categoría de riesgo 1, tanto de la cartera de microcrédito como la de Banca para el Desarrollo, estarán sujetas a una estimación genérica de 0,25%, para el caso de créditos denominados en moneda nacional y en moneda extranjera colocados en deudores generadores de divisas; y de 0,50% para el caso de créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas.

Estimación específica de la cartera de Banca para el Desarrollo

Las categorías de riesgo 2 a 6, tanto de la cartera de microcrédito como la de Banca para el Desarrollo, estarán sujetas a estimaciones específicas, según los porcentajes indicados en la tabla siguiente:

Categoría de riesgo	Porcentaje de Estimación Específica (sobre la exposición descubierta)
1	0%
2	5%
3	25%
4	50%
5	70%
6	100%

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2018, Mucap debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢5.225.152.175 (¢5.111.658.003 para diciembre de 2017). No obstante, la estimación contable de la cartera de crédito directa y de crédito contingente al 31 de diciembre de 2018 es de ¢5.228.152.175 (¢5.114.116.529 para diciembre de 2017), presentando un exceso de ¢3.000.000 al 31 de diciembre de 2018 (¢2.458.526 para diciembre de 2017).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la estimación por deterioro de cartera de crédito por los años terminados al 31 de diciembre es como sigue:

	Créditos directos	
	2018	2017
Saldo al inicio del año	¢ 5.081.714.654	4.238.401.652
Más:		
Estimación cargada a resultados	1.466.605.041	1.710.323.856
Diferencias de cambio en las estimaciones	67.539.860	34.541.276
Menos:		
Disminución de la estimación	(907.773.109)	(279.022.275)
Liquidación de saldos incobrables	(516.429.416)	(622.529.855)
	<u>¢ 5.191.657.030</u>	<u>5.081.714.654</u>

El movimiento de la estimación por deterioro para cuentas contingentes por los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	Créditos contingentes	
	2018	2017
Saldo al inicio del año	¢ 32.401.875	28.641.629
Más:		
Estimación cargada a resultados	50.682.058	34.466.910
Diferencias de cambio en las estimaciones	555.445	182.514
Menos:		
Disminución de la estimación	(47.144.233)	(30.889.178)
	<u>¢ 36.495.145</u>	<u>32.401.875</u>

Al 31 de diciembre de 2018, el gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados integral por ¢1.527.786.447 (¢1.766.629.238 para diciembre de 2017), incluye el gasto por estimación de cartera directa por ¢1.466.605.041 (¢1.710.323.856 para diciembre de 2017), contingente por ¢50.682.058 (¢34.466.910 para diciembre de 2017) y gasto por estimación de otras cuentas por cobrar por ¢10.499.348 (¢21.838.472 para diciembre de 2017).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por actividad económica

Al 31 de diciembre, la concentración de la cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

	<u>Cantidad</u>	<u>2018</u>	<u>Cantidad</u>	<u>2017</u>
Vivienda	18.077 ¢	206.451.770.289	18.541 ¢	210.444.278.459
Construcción	47	13.421.947.711	42	8.907.010.639
Comercial	10.414	54.063.153.898	11.133	58.706.632.592
	<u>28.538</u>	<u>273.936.871.898</u>	<u>29.716</u>	<u>278.057.921.690</u>
Productos por cobrar		4.086.787.128		3.419.377.681
Estimación por deterioro		(5.191.657.030)		(5.081.714.654)
	¢	<u>272.832.001.996</u>	¢	<u>276.395.584.717</u>

Cartera de crédito por garantías

Mucap realiza un análisis estricto antes de otorgar un crédito y solicita garantías a los clientes antes de efectuar el desembolso. Al 31 de diciembre de 2018, el 98,87% de la cartera de crédito tiene garantía real (98,49% para diciembre de 2017), tal y como se detalla a continuación:

	<u>Cantidad</u>	<u>2018</u>	<u>Cantidad</u>	<u>2017</u>
Hipotecaria	27.342 ¢	270.827.758.107	28.229 ¢	273.848.850.200
Valores	212	1.259.589.201	183	1.454.561.426
Fiduciaria	984	1.849.524.590	1.304	2.754.510.064
	<u>28.538</u>	<u>273.936.871.898</u>	<u>29.716</u>	<u>278.057.921.690</u>
Productos por cobrar		4.086.787.128		3.419.377.681
Estimación por deterioro		(5.191.657.030)		(5.081.714.654)
	¢	<u>272.832.001.996</u>	¢	<u>276.395.584.717</u>

Reales: Mucap acepta garantías reales – normalmente hipotecarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente, el cual identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Personales: Mucap también acepta fianzas de personas físicas o jurídicas, para la cual se requiere evaluar la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas, en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Al 31 de diciembre, el detalle del valor razonable de las garantías, se detalla como sigue:

	2018	2017
Hipoteca	365.933.884.963	371.105.293.226
Valores	1.723.463.048	1.941.986.285
Fiduciaria	1.881.928.025	2.815.020.399
	<u>369.539.276.036</u>	<u>375.862.299.910</u>

Concentración de deudores individuales o por grupos de interés económico

Al 31 de diciembre de 2018, la concentración de la cartera (sólo del principal), en deudores individuales o por grupo de interés económico cuyo monto está definido por el equivalente al 5% del capital ajustado y las reservas de Mucap, se detallan como sigue:

Rango	Cantidad	2018	Rango	Cantidad	2017
De ¢1 hasta ¢1.413.341.384	28.535 ¢	268.278.321.135	De ¢1 hasta ¢1.373.023.736	29.715 ¢	276.672.855.125
De ¢1.413.341.384 hasta ¢2.826.682.768	3	5.658.550.763	De ¢1.373.023.737 hasta ¢2.746.047.471	1	1.385.066.565
	<u>28.538 ¢</u>	<u>273.936.871.898</u>		<u>29.716 ¢</u>	<u>278.057.921.690</u>

Al 31 de diciembre de 2018, toda la cartera de crédito está constituida por deudores individuales.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito se encuentra clasificada de acuerdo a su morosidad como sigue:

	Cantidad	2018	Cantidad	2017
Al día	23.028 ¢	222.003.496.619	24.336 ¢	229.589.328.767
De 1 a 30	2.269	20.402.026.946	2.415	20.568.444.266
De 31 a 60	1.466	14.055.653.278	1.568	13.744.869.615
De 61 a 90	880	9.493.566.026	662	6.518.746.347
De 91 a 120	197	1.365.749.598	170	1.655.103.878
De 121 a 180	125	732.507.916	94	872.853.920
Más de 180 días	573	5.883.871.515	471	5.108.574.897
	<u>28.538</u>	<u>273.936.871.898</u>	<u>29.716</u>	<u>278.057.921.690</u>
Productos por cobrar		4.086.787.128		3.419.377.681
Estimación por deterioro		(5.191.657.030)		(5.081.714.654)
		<u>¢ 272.832.001.996</u>		<u>¢ 276.395.584.717</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la cartera que ha sido originada por Mucap es de un 97,52%, y la cartera comprada a otras entidades es del 2,48%; para el 31 de diciembre de 2017, la cartera que ha sido originada por Mucap es de un 97,39%, y la cartera comprada a otra entidad es del 2,61%.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Mucap clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital, intereses, cuentas y productos por cobrar por un día después de la fecha acordada.

	2018	2017
Monto de la cartera de créditos sin acumular intereses (1)	<u>5.883.871.515</u>	<u>5.108.574.897</u>
Número de operaciones crediticias sin acumular intereses	<u>376</u>	<u>471</u>

(1) Corresponde a la cartera de crédito con intereses en cuentas fuera de balance.

Los créditos en cobro judicial al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2018	2017
Monto de la cartera de créditos en cobro judicial	<u>5.908.412.757</u>	<u>5.861.581.414</u>
Número de operaciones crediticias en cobro judicial	<u>372</u>	<u>366</u>
Relación con respecto al total de la cartera de crédito	<u>2,16%</u>	<u>2,11%</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, el total de préstamos reestructurados ascendió a ₡16.589.596.903 (₡7.089.074.498 para diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018, las tasas de interés anual que devengan los préstamos en US dólares oscilan entre el 1,35% y 15,89% (3,58% y 14,54% para diciembre de 2017) y en colones oscilan entre el 2,22% y 30% (3,25% excepto una operación que se encuentra a una tasa de 0,15% por una condición especial y 30%, para diciembre de 2017), excepto dos operaciones, una que se encuentra a una tasa de 0,15% y otra a una tasa de 0,10% por condiciones especiales.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos según lo establece el Acuerdo SUGEF 1-05:

- a. Las cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

El saldo de la estimación acumulada para cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias al 31 de diciembre de 2018, es de ₡30.415.717 (₡22.365.291 para diciembre de 2017).

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posible dificultad de un intermediario financiero de obtener en el mercado fondos líquidos, a un costo “normal o razonable”, para enfrentar las obligaciones de corto plazo y garantizar la continuidad del negocio. Para Mucap representa un riesgo potencial, pues al no estar perfectamente calzados los vencimientos de sus activos con sus obligaciones, se requiere de un flujo constante para financiar, principalmente, las nuevas colocaciones.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Ante este contexto, Mucap utiliza varios indicadores que toman en cuenta las características individuales de los activos líquidos, así como la volatilidad de los pasivos; adicionalmente aplica los indicadores de normativa prudencial establecidos por la SUGEF (Acuerdo SUGEF 27-00), en los cuales se observa un grado de riesgo normal (con corte al 31 de diciembre de 2018). Adicionalmente se aplican los lineamientos relacionados con este riesgo, definidos en el Acuerdo SUGEF 17-13.

Como parte de la administración de este tipo de riesgo, Mucap cuenta con estrategias claramente definidas. Por otra parte, existe un Plan Contingente de Liquidez, mediante el cual se da seguimiento al comportamiento de las variables relevantes y se establecen medidas de administración de los activos líquidos. La evaluación permanente de este tema en el seno del Comité Integral de Riesgo y el Comité de Inversiones ha permitido tomar medidas importantes para mantener niveles adecuados de liquidez, manteniendo en la medida de lo posible un adecuado equilibrio entre rentabilidad y convertibilidad de los activos financieros.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, el calce de plazos, expresado en miles de colones, es el siguiente:

Moneda Nacional	Días					Total		
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180		181-365	Más de 365
Activos								
Disponibilidades	4.131.999	-	-	-	-	-	-	-
Encaje legal	10.748.393	2.850.686	2.347.197	2.088.884	6.982.240	10.829.266	6.053.032	-
Inversiones	-	10.019.532	15.011	874.249	981.763	4.021.187	25.305.051	-
Cartera de créditos	-	2.530.445	605.515	553.408	1.575.485	3.343.730	180.048.900	26.058.511
Total recuperación activos	14.880.392	15.400.663	2.967.723	3.516.541	9.539.488	18.194.183	211.406.983	26.058.511
Pasivos								
Obligaciones con el público	70.433.172	18.561.820	15.261.798	13.568.386	45.390.023	70.215.472	26.804.403	-
Obligaciones entidades financieras	-	118.444	119.152	119.864	363.912	747.652	14.860.523	-
Cargos por pagar	54.583	972.103	509.464	82.249	12.021	5.901	1.131	-
Total recuperación pasivos	70.487.755	19.652.367	15.890.414	13.770.499	45.765.956	70.969.025	41.666.057	-
Brecha de activos y pasivos MN	(55.607.363)	(4.251.704)	(12.922.691)	(10.253.958)	(36.226.468)	(52.774.842)	169.740.926	26.058.511
Moneda Extranjera								
Activos								
Disponibilidades	578.544	-	-	-	-	-	-	-
Encaje legal	2.130.671	296.967	1.184.552	301.248	1.878.996	1.203.089	5.149.552	-
Inversiones	1.916.597	3.804.643	-	-	211.772	666.399	9.528.506	-
Cartera de créditos	-	631.348	71.223	71.820	1.568.209	1.292.948	52.643.487	7.028.630
Total recuperación activos	4.625.812	4.732.958	1.255.775	373.068	3.658.977	3.162.436	67.321.545	7.028.630
Pasivos								
Obligaciones con el público	12.612.372	1.714.493	6.877.089	1.700.266	10.754.271	5.405.823	15.818.370	-
Obligaciones entidades financieras	-	81.764	470.565	714.544	1.752.804	2.624.065	18.476.643	-
Cargos por pagar	3.182	190.237	213.029	68.624	105.419	1.374	989	-
Total recuperación pasivos	12.615.554	1.986.494	7.560.683	2.483.434	12.612.494	8.031.262	34.296.002	-
Brecha de activos y pasivos ME	(7.989.742)	2.746.464	(6.304.908)	(2.110.366)	(8.953.517)	(4.868.826)	33.025.543	7.028.630
Total brecha consolidada en moneda local	(63.597.105)	(1.505.240)	(19.227.599)	(12.364.324)	(45.179.985)	(57.643.668)	202.766.469	33.087.141

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017, el calce de plazos, expresado en miles de colones, es el siguiente:

Moneda Nacional	Días						Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	
Activos							
Disponibilidades	4.477.163	-	-	-	-	-	4.477.163
Eneaje legal	11.171.506	2.527.207	2.251.685	2.877.674	6.323.162	9.981.460	42.760.216
Inversiones	-	12.238.748	2.794.353	958.993	2.454.655	5.801.200	40.166.021
Cartera de créditos	-	2.088.814	741.490	610.335	1.711.228	3.253.817	220.916.291
Total recuperación activos	15.648.669	16.854.769	5.787.528	4.447.002	10.489.045	19.036.477	308.319.691
Pasivos							
Obligaciones con el público	73.633.129	16.554.072	14.732.014	18.862.756	41.365.391	65.131.970	266.600.315
Obligaciones entidades financieras	-	103.143	109.191	104.437	311.550	657.380	17.238.892
Cargos por pagar	44.922	961.891	510.612	81.933	6.163	2.528	1.608.049
Total recuperación pasivos	73.678.051	17.619.106	15.351.817	19.049.126	41.683.104	65.791.878	285.447.256
Brecha de activos y pasivos MN	(58.029.382)	(764.337)	(9.564.289)	(14.602.124)	(31.194.059)	(46.755.401)	22.872.435
Moneda Extranjera							
Activos							
Disponibilidades	975.656	-	-	-	-	-	975.656
Eneaje legal	1.675.680	674.113	780.337	85.902	1.481.032	1.216.707	9.440.984
Inversiones	2.005.481	3.543.589	-	206.489	992.513	300.454	11.425.560
Cartera de créditos	-	453.501	74.411	69.889	210.689	438.121	60.561.008
Total recuperación activos	4.656.817	4.671.203	854.748	362.280	2.684.234	1.955.282	82.403.208
Pasivos							
Obligaciones con el público	9.442.055	3.786.958	4.343.827	420.317	8.113.870	6.496.053	47.119.888
Obligaciones entidades financieras	-	1.605.128	495.107	120.389	5.422.188	1.945.981	21.640.158
Cargos por pagar	3.360	77.969	207.291	50.614	70.233	224	409.694
Total recuperación pasivos	9.445.415	5.470.055	5.046.225	591.320	13.606.291	8.442.258	69.169.740
Brecha de activos y pasivos ME	(4.788.598)	(798.852)	(4.191.477)	(229.040)	(10.922.057)	(6.486.976)	13.233.468
Total brecha consolidada en moneda local	(62.817.980)	(1.563.189)	(13.755.766)	(14.831.164)	(42.116.116)	(53.242.377)	36.105.903

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 31 de diciembre del 2018, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles de colones costarricenses, para cada uno de los años es el siguiente:

	Saldo	Flujo Nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Obligaciones:								
Con el Público a la vista	83.043.511.735	83.043.511.735	83.043.511.735	-	-	-	-	-
Con el Público a plazo	232.072.212.643	261.515.320.175	193.379.617.702	25.876.682.253	2.930.527.095	2.615.202.110	3.884.850.441	32.828.440.575
Con entidades financieras	40.334.974.826	56.554.601.633	10.552.624.247	6.387.209.990	7.839.045.210	12.282.002.249	5.323.591.151	14.170.128.785
Pasivos Subordinados	8.461.460.000	11.306.369.479	2.486.458.445	2.377.911.596	433.045.435	433.045.435	3.420.180.388	2.155.728.179
	363.912.159.204	412.419.803.022	289.462.212.129	34.641.803.839	11.202.617.740	15.330.249.794	12.628.621.980	49.154.297.539

Al 31 de diciembre del 2017, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles de colones costarricenses, para cada uno de los años es el siguiente:

	Saldo	Flujo Nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Obligaciones:								
Con el Público a la vista	83.069.423.295	83.069.423.295	83.069.423.295	-	-	-	-	-
Con el Público a plazo	230.645.019.397	257.322.949.020	197.996.784.447	21.309.244.539	18.055.616.645	2.182.872.987	2.861.710.630	14.916.719.773
Con entidades financieras	38.651.997.385	53.772.241.773	14.906.778.788	6.625.935.451	6.055.208.897	5.617.750.777	3.903.569.258	16.662.998.602
Pasivos Subordinados	9.096.705.200	12.407.568.873	880.400.767	3.435.392.998	2.208.523.974	397.796.766	397.796.766	5.087.657.603
	361.463.145.277	406.572.182.961	296.853.387.297	31.370.572.988	26.319.349.516	8.198.420.530	7.163.076.654	36.667.375.978

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de Mucap se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de Mucap.

(i) Riesgo de tasas de interés

Este riesgo se refiere a los eventuales perjuicios o pérdidas que podría enfrentar una entidad, ante movimientos adversos en las tasas de interés, sobre aquellas partidas del balance sensibles a esta variable de mercado. Se puede originar en variaciones no simétricas entre las tasas de corto y las de largo plazo, o bien por variaciones de diferente magnitud de las tasas activas y pasivas.

Para este tipo de riesgos tanto en la normativa SUGEF 27-00 como a nivel interno, por medio de la Dirección General de Riesgo, existen indicadores de Riesgo de Tasas de Interés. En ambos casos, el indicador mide el impacto sobre el valor económico (patrimonio a valor presente) de la institución ante una variación en las tasas de interés prevalecientes en el mercado. La técnica más común para medir el Riesgo de Tasa se basa en la utilización de modelos de duración.

Tanto el indicador de SUGEF como las mediciones internas aplicadas en Mucap, presentan al 31 de diciembre de 2018 resultados satisfactorios y congruentes con los límites de tolerancia. Lo anterior se da como resultado de la planificación que ha tenido Mucap en la estructuración de los esquemas de fijación de tasas de interés de las carteras activas y pasivas, de forma que los movimientos constantes que ha mostrado esta variable no han afectado a la entidad.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos, expresados en miles de colones son los siguientes:

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Moneda nacional							
Activos							
Inversiones	40.482.757	10.020.759	869.354	981.493	3.928.242	4.103.854	20.579.055
Cartera de crédito	195.719.039	177.775.813	1.194.630	748.535	2.281.674	2.516.978	11.201.409
Total recuperación activos sensibles a tasas	236.201.796	187.796.572	2.063.984	1.730.028	6.209.916	6.620.832	31.780.464
Pasivos							
Obligaciones con el público	199.999.920	31.112.654	30.710.449	47.638.676	71.768.886	12.820.884	5.948.372
Obligaciones entidades financieras	16.447.341	16.085.784	361.557	-	-	-	-
Total recuperación pasivos sensibles a tasas	216.447.261	47.198.438	31.072.006	47.638.676	71.768.886	12.820.884	5.948.372
Brecha de activos y pasivos MN	19.754.535	140.598.134	(29.008.022)	(45.908.648)	(65.558.970)	(6.200.052)	25.832.092
Moneda extranjera							
Activos							
Inversiones	16.024.375	5.718.991	-	214.735	659.982	2.722.123	6.708.544
Cartera de crédito	56.165.049	56.146.230	281	421	843	1.685	15.589
Total recuperación activos sensibles a tasas	72.189.424	61.865.221	281	215.156	660.825	2.723.808	6.724.133
Pasivos							
Obligaciones con el público	43.072.638	2.316.276	24.090.593	10.912.218	5.373.189	136.147	244.214
Obligaciones entidades financieras	34.451.721	6.696.482	12.663.950	12.553.607	81.530	160.415	2.295.738
Total recuperación pasivos sensibles a tasas	77.524.359	9.012.758	36.754.543	23.465.825	5.454.719	296.562	2.539.952
Brecha de activos y pasivos ME	(5.334.935)	52.852.463	(36.754.262)	(23.250.669)	(4.793.894)	2.427.246	4.184.181

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos, expresados en miles de colones son los siguientes:

	Días						
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Moneda nacional							
Activos							
Inversiones	39.665.617	12.192.229	3.730.954	2.447.428	5.734.804	7.220.681	8.339.521
Cartera de crédito	206.691.977	178.687.982	3.049.940	3.383.253	7.731.058	2.371.731	11.468.013
Total recuperación activos sensibles a tasas	246.357.594	190.880.211	6.780.894	5.830.682	13.465.861	9.592.412	19.807.534
Pasivos							
Obligaciones público	203.983.440	30.122.051	35.396.613	43.554.042	66.779.153	18.209.323	9.922.257
Obligaciones entidades financieras	17.361.253	17.361.253	-	-	-	-	-
Total recuperación pasivos sensibles a tasas	221.344.692	47.483.304	35.396.613	43.554.042	66.779.153	18.209.323	9.922.257
Brecha de activos y pasivos MN	25.012.901	143.396.907	(28.615.720)	(37.723.360)	(53.313.291)	(8.616.911)	9.885.277
Moneda extranjera							
Activos							
Inversiones	11.389.389	5.547.900	200.946	988.248	299.086	342.394	4.010.815
Cartera de crédito	53.541.484	53.522.267	263	395	790	1.579	16.189
Total recuperación activos sensibles a tasas	64.930.873	59.070.167	201.209	988.643	299.876	343.974	4.027.004
Pasivos							
Obligaciones público	38.357.902	4.337.389	19.269.330	8.220.474	6.262.611	134.800	133.298
Obligaciones entidades financieras	32.450.132	4.757.018	14.501.010	10.663.097	75.582	151.576	2.301.848
Total recuperación pasivos sensibles a tasas	70.808.035	9.094.407	33.770.340	18.883.572	6.338.193	286.377	2.435.146
Brecha de activos y pasivos ME	(5.877.162)	49.975.760	(33.569.131)	(17.894.928)	(6.038.317)	57.597	1.591.858

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(ii) Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo forma parte de los denominados riesgos de mercado, los cuales se derivan de los cambios en los precios de los activos y pasivos financieros, y su impacto en las posiciones abiertas que mantenga Mucap. Lo anterior implica que el riesgo cambiario, al cual está expuesta la entidad, va a estar dado por las fluctuaciones en el tipo de cambio y la posición neta en moneda extranjera.

En este sentido, en Mucap se estudian los resultados y tendencias del indicador definido por SUGEF, correspondiente al área de Sensibilidad a Riesgos de Mercado del modelo de evaluación. Adicionalmente, se cuenta con otros mecanismos complementarios de medición y control.

Al analizar el indicador de riesgo cambiario al 31 de diciembre de 2018, se determina que continúa ubicándose en niveles razonables conforme a los límites de tolerancia que están aprobados. Sobre el particular se indica que los cambios experimentados durante el último año en el precio del dólar, a pesar de generar cambios significativos en los niveles de volatilidad utilizados para la medición de tales riesgos, no ha afectado los resultados finales de estos indicadores, particularmente por la administración prudente que se ha dado a la posición neta en esa divisa.

Igualmente sucede con el cambio del esquema oficial aplicado por el BCCR, pues con la entrada del sistema de flotación administrada (anteriormente era de bandas cambiarias) tampoco se han generado cambios significativos en la apreciación de la divisa.

Otra medición realizada periódicamente es la de cobertura del patrimonio, mediante la cual la posición neta en US dólares no debe exceder el 100% del patrimonio dolarizado de Mucap. Según se mencionó, esta métrica siempre ha sido muy controlada por Mucap, manteniendo posiciones cambiarias muy conservadoras con bajo impacto en el patrimonio.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera (US dólares) se detallan como sigue:

		2018	2017
<u>Activos:</u>			
Disponibilidades	US\$	21.052.000	18.390.312
Inversiones en instrumentos financieros		26.684.619	20.171.534
Cartera de créditos		104.746.379	106.918.908
Cuentas y comisiones por cobrar		8.491	25.452
Otros activos		821.607	790.433
Total activos		<u>153.313.096</u>	<u>146.296.639</u>
<u>Pasivos:</u>			
Obligaciones con el público		91.181.887	83.516.411
Obligaciones con entidades		40.497.859	38.600.991
Obligaciones subordinadas		14.310.670	16.350.807
Otras cuentas por pagar y provisiones		716.456	414.708
Otros pasivos		546.783	574.257
Total pasivos		<u>147.253.655</u>	<u>139.457.174</u>
Posición neta	US\$	<u>6.059.441</u>	<u>6.839.465</u>

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, los estados financieros registraron ganancias netas por diferencial cambiario de activos y pasivos financieros por ₡194.490.569 (₡23.456.755 por pérdidas netas durante el año 2017).

La Administración ha definido límites en la posición neta en moneda extranjera apegados a lo establecido, en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado, emitido por el BCCR, la cual se monitorea diariamente.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir ante depreciación o apreciación de las monedas.

La Mucap se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en moneda extranjera se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(iii) Riesgo de precio

El riesgo de precio de la cartera de inversiones se refiere a la probabilidad de que la entidad sufra pérdidas por las variaciones en los precios de mercado de las inversiones en títulos valores. Para su medición, Mucap utiliza la metodología de valor en riesgo (VeR) definida en la normativa 3-06 de la SUGEF (Reglamento de Suficiencia Patrimonial) e instrumentalizada en el Acuerdo del Superintendente de dicha norma (SUGEF-A-002). En términos generales, la cartera a la que se aplica esta medición es la de inversiones en valores y depósitos a plazo con la excepción de las inversiones con pacto de reventa, las no estandarizadas y las que se encuentren en cesación de pagos. Los datos de precios utilizados son los provistos por el vector de precios publicado por la empresa PIPCA u otra fuente disponible según el instrumento que corresponda.

La determinación del Valor en Riesgo se realiza calculando el rendimiento de los últimos 521 precios diarios y utilizando un 95% de confianza. El VeR relativo, calculado bajo esta metodología, representa el 1,07 % y el 0,57% del valor de mercado de la cartera valorada al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. En los últimos cinco años se había presentado estabilidad en esta métrica, luego de que desde mediados del 2012 hubiera iniciado con un crecimiento importante, producto de la mayor volatilidad experimentada por los precios de los instrumentos financieros. No obstante, desde el año 2017 y con más intensidad en los últimos meses del 2018 se ha presentado un repunte, debido a los movimientos de las tasas de mercado.

Adicionalmente, se cuenta con un modelo interno para calcular un VaR Paramétrico, bajo el esquema diversificado y no diversificado de la cartera de inversiones y con niveles de confianza del 95% y del 99%. Esta medición tiene un mejor sustento técnico que el modelo propuesto por SUGEF, dado que considera las correlaciones entre los instrumentos que conforman la cartera.

d) Riesgo operacional

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de Mucap, con el personal, la tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados. Este riesgo es inherente al sector en que Mucap opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de Mucap.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Durante varios años, la gestión de riesgo operativo en Mucap se basó en la recopilación de eventos que afectaran la operativa institucional, de manera que se pudieran determinar oportunidades de mejora. Sin embargo, reconociendo la necesidad de gestionar en forma integral este riesgo, en el año 2012 se inició un proceso de adquisición e implementación de una herramienta que permitiera administrar este riesgo, incluyendo todas sus etapas: identificación, análisis, evaluación, tratamiento y seguimiento de los riesgos. En setiembre de 2012, la citada herramienta fue implementada y en el año 2013 se desarrolló y aprobó la metodología que permite su utilización institucional (de manera gradual), iniciando con la realización de talleres de trabajo con los dueños de los procesos para levantar los mapas de riesgos y los planes de acción correspondientes para su mitigación. Todo lo anterior en total apego a lo establecido en la normativa SUGEF 18-16, emitida por el ente supervisor este año. Al cierre de diciembre 2018 se encuentra concluido el proceso de actualización de la herramienta OpRisk, incorporando los elementos requeridos para cumplir con el Acuerdo SUGEF 18-16 y se continúa con el desarrollo de acciones planteadas para implementar la citada normativa.

Análisis de Sensibilidad de Riesgos

Según se indicó en los apartados correspondientes, para la medición del riesgo de tasas y del riesgo cambiario se utilizan tanto los modelos propuestos en la normativa prudencial (SUGEF 27-00) como otras técnicas desarrolladas a nivel interno. Algunas de las mediciones internas se basan en las propuestas por los entes supervisores, sin embargo los parámetros y supuestos utilizados son más detallados y establecidos con criterios considerados más razonables. En este sentido, se citan algunos elementos de estas mediciones de riesgo:

- a) *Riesgo de tasas*: Los modelos utilizados se basan en la técnica de duración de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, de forma que se determina la brecha entre éstas. Si esta brecha es positiva, se dice que los activos tienen un período de liberación de tasas mayor que los pasivos, por lo tanto los períodos de reajuste ante variaciones son más rápidos en los primeros. Esto implica que ante aumentos en las tasas de mercado, la entidad estaría expuesta a pérdidas por este riesgo. Si la brecha de duración es negativa, el riesgo se materializa en pérdida cuando se dan reducciones en las tasas de interés. Bajo estas metodologías se determina un indicador de sensibilidad ante cambios en las tasas, con el cual se puede cuantificar una pérdida esperada.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

A continuación se muestran los principales datos asociados al riesgo de tasas de Mucap:

	2018	2017
Moneda Nacional		
Brecha de Duración (años)	0,04	0,20
Valor en Riesgo por Tasas de Interés (en ¢)	6.523.324	173.969.636
Indicador de Riesgo de Tasas Normativo	0,03%	0,63%
Moneda Extranjera		
Brecha de Duración (años)	0,02	0,20
Valor en Riesgo por Tasas de Interés (en ¢)	1.117.274	5.911.781
Indicador de Riesgo de Tasas Normativo	0,02%	0,10%

La cartera de inversiones en instrumentos financieros, es un activo muy particular y sensible con respecto a los movimientos de las tasas de interés, pues su naturaleza implica la permanente valoración a precios de mercado en función de las curvas de rendimientos generadas a partir de las variaciones entre las tasas de interés actuales y nominales de los instrumentos. En el apartado de riesgo de precio se hizo mención del valor en riesgo de la totalidad de la cartera de inversiones sujeta a valoración a precios de mercado, no obstante, los instrumentos a tasa fija son los más expuestos a tales variaciones de precios (tasas de interés). De esta manera, se tiene que esa máxima pérdida esperada para tales instrumentos ascendió a ¢467,9 millones y ¢216,9 millones a diciembre 2018 y 2017, respectivamente.

- b) *Riesgo cambiario:* Para el caso del riesgo cambiario, las técnicas utilizadas se fundamentan en el análisis de volatilidad de esta variable con determinada periodicidad. En algunos cálculos se utilizan los tipos de cambio de cierre mensuales y en otros, se calcula un valor en riesgo a partir de las fluctuaciones diarias. Algo importante de resaltar es que aunque la volatilidad del tipo de cambio es sinónimo del riesgo potencial, la intensidad del mismo se produce según la exposición que tenga la entidad en moneda extranjera. Así, si el tipo de cambio es muy volátil pero si una entidad tiene sus pasivos en moneda extranjera totalmente calzados con activos en esa moneda, es decir que no hay exposición cambiaria, el riesgo sería nulo. En este sentido, las estrategias para mitigar este riesgo se enfocan en la administración de esta posición en US dólares, dependiendo del comportamiento esperado de la divisa.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El siguiente cuadro resume los principales datos asociados al riesgo cambiario de Mucap:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Posición Cambiaria Bruta en \$ (PME)	6.059.441	6.839.464
Posición Cambiaria Neta en \$ (PMEN)	4.138.954	4.620.947
Razón de Cobertura (PME a Patrimonio)	13%	14%
Valor en Riesgo por Tipo de Cambio	235.332.743	84.947.651
Indicador de Riesgo Cambiario Normativo	0,73%	0,26%

En estos tipos de riesgo, cuando las condiciones de mercado presentan variaciones importantes, se realizan sensibilizaciones con estos modelos, proyectando los indicadores de riesgo bajo los supuestos de que las variables en cuestión fluctúan en valores extremos según los datos más recientes y manteniendo invariables los demás elementos que fungen como insumos de estos modelos.

e) Administración de capital

Capital regulatorio

El capital regulatorio de Mucap debe cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, la cual requiere que las Mutuales mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital de Mucap entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Mucap tiene un índice de suficiencia patrimonial superior al mínimo regulatorio establecido, lo cual implica una fortaleza patrimonial que le permite seguir creciendo y tener margen para soportar incrementos coyunturales o normativos en los componentes de riesgo.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos restringidos se detallan como sigue:

<u>Causa de la restricción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Encaje mínimo legal	¢ 54.095.531.276	52.251.959.927
Garantía hipotecaria BCIE	7.949.251.649	5.695.150.521
Cesión en calidad garantía al BANHVI	13.979.326.207	12.380.618.838
Garantía hipotecaria BICSA	1.702.484.987	2.661.896.160
Garantía hipotecaria Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Soc. U.S.	846.236.342	939.769.574
Garantía hipotecaria IFC	5.491.136.680	6.125.825.407
Garantía hipotecaria FINADE	1.650.681.463	1.848.421.441
Garantía hipotecaria BID	2.200.792.062	2.891.508.570
Garantía línea de crédito Banco G&T Continental	2.308.885.435	2.385.797.135
Garantía programa de vivienda en bono diferido. (BANHVI)	10.391.600	10.099.100
Garantía para emisión de tarjeta de débito	208.202.685	200.945.991
Garantías por prestación de servicios	72.166.231	71.252.868
Garantía por línea de crédito en BANHVI	1.986.173.162	2.045.284.740
Depósitos en garantía (1)	1.252.945.966	1.260.580.515
¢	<u>93.754.205.745</u>	<u>90.769.110.787</u>

(1) Dentro de los depósitos en garantía se encuentra un depósito judicial por un monto de ¢1.108.346.622, del cual se espera la orden de un juez para su liberación.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

5. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

	2018	2017
Activos:		
Cartera de créditos	¢ 1.364.839.818	1.589.470.130
Participación en el capital otras empresas	501.820.330	494.417.305
Total activos	¢ <u>1.866.660.148</u>	<u>2.083.887.435</u>
Pasivos:		
Captaciones a la vista y a plazo	¢ 1.398.770.228	1.233.019.449
Total pasivos	¢ <u>1.398.770.228</u>	<u>1.233.019.449</u>
Ingresos:		
Intereses por préstamos	¢ 149.159.199	148.654.058
Ganancia en las participaciones de capital en otras empresas	170.518.317	176.414.797
Total ingresos	¢ <u>319.677.516</u>	<u>325.068.855</u>
Gastos:		
Intereses por captaciones a la vista y plazo	¢ 43.865.041	33.714.729
Pérdida en las participaciones de capital en otras empresas	56.533.380	36.649.018
Total gastos	¢ <u>100.398.421</u>	<u>70.363.747</u>

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢1.671.376.053 (¢1.572.270.886 en el 2017).

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢157.926.518 (¢153.821.172 en el 2017).

6. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2018, las disponibilidades se detallan como sigue:

	2018	2017
Efectivo	¢ 2.601.145.000	2.221.858.687
Depósitos a la vista en Banco Central de Costa Rica	54.095.531.276	52.251.959.927
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	1.924.352.194	2.931.246.386
Documentos de cobro inmediato	134.285.466	248.954.414
	¢ <u>58.755.313.936</u>	<u>57.654.019.414</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, para efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalente está compuesto de la siguiente manera:

	2018	2017
Total disponibilidades		
Inversiones a corto plazo, altamente líquidas	¢ 58.755.313.936	57.654.019.414
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>15.755.782.524</u>	<u>20.582.170.546</u>
	<u>¢ 74.511.096.460</u>	<u>78.236.189.960</u>

7. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	2018	2017
Disponibles para la venta	¢ 54.577.876.470	49.023.221.979
Mantenidas para negociar	<u>1.916.596.722</u>	<u>2.005.481.169</u>
	56.494.473.192	51.028.703.148
Productos por cobrar	<u>850.236.337</u>	<u>562.877.691</u>
	<u>¢ 57.344.709.529</u>	<u>51.591.580.839</u>
	2018	2017
<u>Mantenidas para negociar :</u>		
Participaciones en fondos de inversión abiertos	¢ <u>1.916.596.722</u>	<u>2.005.481.169</u>
<u>Disponibles para la venta :</u>		
Valores del Banco Central de Costa Rica	15.483.569.745	13.975.595.563
Valores del sector público no financiero del país	30.703.844.892	25.290.163.960
Valores de entidades financieras del país	-	1.500.493.662
Participaciones en fondos de inversión cerrados del país	282.148.713	282.004.415
Operaciones de reporto tripartito	3.522.494.006	3.261.584.544
Otros instrumentos financieros restringidos disponibles para la venta	4.585.819.114	4.713.379.835
	<u>54.577.876.470</u>	<u>49.023.221.979</u>
Productos por cobrar	<u>850.236.337</u>	<u>562.877.691</u>
	<u>¢ 57.344.709.529</u>	<u>51.591.580.839</u>

Al 31 de diciembre de 2018, las tasas de rendimiento en colones que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 4,25% y 11,50% anual (3,75% y 11,50% anual para diciembre 2017); entre 3,08% y 9,32% anual para los títulos en US dólares (3,26% y 5,52% anual para diciembre 2017).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos, se generó una ganancia realizada neta por la venta de inversiones disponibles para la venta por un monto de ¢94.539.883 (¢34.733.079 en el 2017). De esta forma, al 31 de diciembre de 2018, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones corresponde a una pérdida neta no realizada, la cual asciende a la suma de ¢1.935.107.279 (pérdida neta no realizada de ¢636.047.758 en el 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en instrumentos financieros no presentan ningún deterioro.

Al 31 de diciembre, el detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	2018	2017
Calificación de Riesgo F1+	280.368.916	522.205.955
Calificación de Riesgo F2+	-	1.000.472.542
Calificación de Riesgo AA	2.198.745.436	2.537.499.608
Calificación de Riesgo BB	50.492.864.834	43.706.940.499
Sin calificación (1)	3.522.494.006	3.261.584.544
	<u>56.494.473.192</u>	<u>51.028.703.148</u>
Productos por Cobrar	850.236.337	562.877.691
	<u>57.344.709.529</u>	<u>51.591.580.839</u>

(1) Corresponde al tipo de instrumentos denominados como Reportos o Recompras.

8. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	2018	2017
Comisiones por cobrar	¢ 10.023.827	52.793.427
Otras cuentas por cobrar diversas	808.582.270	669.445.873
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	(30.415.717)	(22.365.291)
	<u>¢ 788.190.380</u>	<u>699.874.009</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y comisiones por cobrar presentó el siguiente movimiento:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	¢	22.365.291	1.888.519
Gasto por estimación		10.499.348	21.838.472
Disminución de estimación contra ingresos		(2.448.922)	(1.329.064)
Cuentas por cobrar dadas de baja		-	(32.636)
Saldo al final del año	¢	<u>30.415.717</u>	<u>22.365.291</u>

9. Bienes realizables

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bienes adquiridos en recuperación de créditos	¢	6.304.981.009	5.232.962.751
Otros bienes realizables		488.113	488.113
Estimación por deterioro de bienes realizables		(2.173.216.008)	(1.781.609.052)
	¢	<u>4.132.253.114</u>	<u>3.451.841.812</u>

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el movimiento de los bienes realizables es como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	¢	5.232.962.751	4.499.667.247
Bienes adjudicados del año		5.420.779.483	4.169.620.626
Activos vendidos durante el año		(3.542.502.516)	(2.767.906.841)
Bienes dados de baja (1)		(806.258.709)	(668.418.281)
Saldo al final del año	¢	<u>6.304.981.009</u>	<u>5.232.962.751</u>

(1) Corresponde a los bienes dados de baja los cuales se encuentran registrados en cuentas de orden y la donación de un bien.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables es como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	¢	1.781.609.052	1.676.921.953
Gasto por estimación		3.195.729.947	2.318.369.071
Disminución de estimación		(1.817.322.512)	(1.448.406.327)
Bienes dados baja		(806.258.709)	(668.418.281)
Otros (2)		<u>(180.541.770)</u>	<u>(96.857.364)</u>
Saldo al final del año	¢	<u>2.173.216.008</u>	<u>1.781.609.052</u>

(2) Corresponde al gasto por insuficiencia de avalúos en la adjudicación de bienes.

Al 31 de diciembre de 2018, los bienes adjudicados corresponden principalmente a bienes inmuebles.

10. Participaciones en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre, las participaciones en el capital de otras empresas se detallan a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Participación en el capital social de otras empresas del país:</i>			
Mutual Seguros, S.A.	¢	269.941.020	234.271.663
Mutual Leasing, S.A.		<u>231.879.310</u>	<u>260.145.642</u>
Total participaciones en el capital de otras empresas	¢	<u>501.820.330</u>	<u>494.417.305</u>

La actualización de los saldos de las participaciones patrimoniales se efectuó utilizando como base los estados financieros con corte al 30 de noviembre de 2018 y 2017, respectivamente.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta un detalle de los principales componentes de los estados financieros al 30 de noviembre, de aquellas empresas en que Mucap tiene participación:

	<u>Mutual Seguros, S.A.</u>		<u>Mutual Leasing, S.A.</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total activos	¢ 1.551.457.887	1.327.641.052	673.225.129	823.197.702
Total pasivos	¢ 473.312.365	399.448.682	93.526.853	172.833.599
Total patrimonio	¢ 1.078.145.522	928.192.370	579.698.276	650.364.103
Resultado neto del año	¢ 573.914.543	424.118.023	(62.955.131)	115.439.704
Porcentaje participación	23,787%	23,787%	40%	40%
Clase de acciones	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes
Cantidad de acciones	99.870.741	99.870.741	300	300
Precio por acción	¢ 1	1	495.660	495.660

La participación de Mutual Seguros S.A. tiene un sobreprecio en el valor de las acciones por un monto de ¢13.482.544.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

11. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2018, el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

Costo:	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Mobiliario y equipo tomado en arrendamiento	Equipo de cómputo	Equipo de cómputo tomado en arrendamiento	Vehículos	Vehículos tomados en arrendamiento	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	785.145.633	351.832.837	1.662.551.506	467.743.616	1.298.617.000	52.960.112	1.057.155.274	350.561.605	18.342.218	112.103.962	6.157.013.765
Adiciones	-	-	-	-	54.535.564	-	33.409.866	-	3.259.507	-	91.204.937
Mejoras	-	-	36.786.611	-	2.460.107	-	1.855.598	-	-	-	41.102.316
Retiros	-	-	-	-	(33.495.588)	-	(60.620.016)	(135.584.248)	(16.375.324)	(45.661.440)	(291.736.586)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	785.145.633	351.832.837	1.699.338.117	467.743.616	1.322.117.113	52.960.112	1.031.800.722	214.977.357	5.226.401	66.442.522	5.997.584.478
Depreciación acumulada y deterioro:											
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	184.791.529	137.073.059	738.532.215	26.482.031	923.505.947	261.367.189	17.067.622	77.487.529	2.386.307.121
Gasto por depreciación	-	-	37.371.257	9.354.872	110.523.510	10.297.715	53.821.917	53.821.917	1.150.997	15.339.267	304.037.943
Retiros	-	-	-	-	(33.495.588)	-	(60.620.016)	(135.584.248)	(16.375.324)	(45.661.440)	(291.736.586)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	222.162.786	146.427.931	835.560.167	36.779.746	928.084.539	179.604.858	1.845.295	47.165.356	2.398.628.478
Saldo neto:											
Al 31 de diciembre de 2018	785.145.633	351.832.837	1.477.175.331	321.315.685	486.556.946	16.180.366	102.716.383	55.372.499	3.383.106	19.277.166	3.598.955.952

Al 31 de diciembre de 2017, el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

Costo:	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Mobiliario y equipo tomado en arrendamiento	Equipo de cómputo	Equipo de cómputo tomado en arrendamiento	Vehículos	Vehículos tomados en arrendamiento	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	785.145.633	351.832.837	1.649.137.506	467.743.616	1.283.394.202	52.960.112	1.013.680.835	436.614.938	17.034.945	209.515.180	6.267.059.804
Adiciones	-	-	-	-	37.722.132	-	42.704.589	-	1.307.273	-	81.733.994
Mejoras	-	-	13.414.000	-	-	-	9.194.498	-	-	-	22.608.498
Retiros	-	-	-	-	(22.499.334)	-	(8.424.648)	(86.053.333)	-	(97.411.218)	(214.388.533)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	785.145.633	351.832.837	1.662.551.506	467.743.616	1.298.617.000	52.960.112	1.057.155.274	350.561.605	18.342.218	112.103.962	6.157.013.765
Depreciación acumulada y deterioro:											
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-	147.947.383	127.718.186	662.144.904	16.184.316	862.970.625	251.108.642	16.349.486	143.850.875	2.228.274.417
Gasto por depreciación	-	-	36.844.146	9.354.873	118.886.645	10.297.715	68.959.970	96.311.880	718.136	31.047.872	372.421.237
Retiros	-	-	-	-	(22.499.334)	-	(8.424.648)	(86.053.333)	-	(97.411.218)	(214.388.533)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	184.791.529	137.073.059	738.532.215	26.482.031	923.505.947	261.367.189	17.067.622	77.487.529	2.386.307.121
Saldo neto:											
Al 31 de diciembre de 2017	785.145.633	351.832.837	1.477.759.977	330.670.557	540.084.785	26.478.081	133.649.327	89.194.416	1.274.596	34.616.433	3.770.706.642

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el movimiento de la cuenta superávit por revaluación se detalla como sigue:

	2018		
	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	351.832.837	330.670.558	682.503.395
Incremento superávit por revaluación	-	-	-
Traslado del superávit por revaluación inmuebles a utilidades acumuladas	-	(9.354.873)	(9.354.873)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>¢ 351.832.837</u>	<u>321.315.685</u>	<u>673.148.522</u>

	2017		
	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	351.832.837	340.025.430	691.858.267
Incremento superávit por revaluación	-	-	-
Traslado del superávit por revaluación inmuebles a utilidades acumuladas	-	(9.354.872)	(9.354.872)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>¢ 351.832.837</u>	<u>330.670.558</u>	<u>682.503.395</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

12. Otros activos

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones pagadas por anticipado	567.078.107	542.348.337
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	10.904.992	7.625.732
Seguros pagados por anticipado	41.850.194	41.866.515
Otros gastos pagados por anticipado	78.222.486	107.265.125
Cargos diferidos	446.470.774	694.828.940
Amortización acumulada mejoras a propiedades arrendadas	(193.705.604)	(316.617.745)
Bienes diversos	147.827.744	165.883.712
Operaciones pendientes de imputación	2.442.957	386.167
Activos intangibles	1.866.138.004	1.844.328.193
Amortización acumulada activos intangibles	(1.695.098.194)	(1.546.699.163)
Otros activos restringidos	1.252.945.967	1.260.580.515
	<u>¢ 2.525.077.427</u>	<u>2.801.796.328</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento de la amortización acumulada de las mejoras a la propiedad en arrendamiento operativo se detalla como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	¢ 316.617.745	283.829.861
Aumentos contra el gasto	125.404.668	154.332.802
Retiros	(248.316.809)	(121.544.918)
Saldo al final del año	<u>¢ 193.705.604</u>	<u>316.617.745</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el movimiento de la amortización acumulada de los activos intangibles se detalla como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	¢ 1.546.699.163	1.357.575.704
Aumentos contra el gasto	154.974.929	194.480.287
Retiros	(6.575.898)	(5.356.828)
Saldo al final del año	<u>¢ 1.695.098.194</u>	<u>1.546.699.163</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

13. Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por monto acumulado

	2018	2017
<i>Captaciones a la vista:</i>		
Depósitos de ahorro a la vista	¢ 82.477.537.167	82.436.630.522
Captaciones a plazo vencidas	478.671.140	542.156.403
Otras captaciones a la vista	87.303.427	90.636.370
Otras obligaciones con el público a la vista	2.032.473	5.760.540
	<u>83.045.544.207</u>	<u>83.075.183.835</u>
<i>Captaciones a plazo:</i>		
Depósitos a plazo	87.100.198.923	73.795.244.506
Contratos de participación hipotecaria	89.820.843.214	91.261.593.242
Otras captaciones a plazo (OROPAC)	3.007.860.809	3.668.188.805
Colocación de títulos a largo plazo - principal	52.143.309.698	61.919.992.844
	<u>232.072.212.644</u>	<u>230.645.019.397</u>
Cargos financieros por pagar	1.763.150.833	1.685.188.988
	<u>¢ 316.880.907.684</u>	<u>315.405.392.220</u>

Las cuentas empresariales denominadas en colones, devengan una tasa de interés máxima del 3,34% al 31 de diciembre de 2018 y 2017; y una tasa de interés mínima del 1% anual para los dos periodos.

Las cuentas de ahorros denominadas en colones, devengan una tasa de interés del 1,5%, para montos superiores a ¢20.000, en los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las cuentas de ahorro denominadas en US dólares, devengan una tasa de interés máxima del 0,75%, a partir de un saldo superior de US\$50, para los dos periodos.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones y US dólares. Los certificados denominados en colones devengan, intereses que oscilan entre 3,25% y 8,00% anual para diciembre 2018 (entre 3,50% y 8,00% anual en el 2017), los denominados en US dólares, devengan intereses que oscilan entre 0,50% y 4,50% anual para diciembre 2018 (entre 0,76% y 5,16% anual en el 2017).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

b) Por cantidad

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de depósitos de clientes a la vista por cantidad y por monto acumulado es la siguiente:

	<u>Cantidad</u>	<u>2018</u>	<u>Cantidad</u>	<u>2017</u>
Depósitos en cuentas de ahorros	60.528 ¢	23.945.122.678	58.438 ¢	21.087.772.131
Depósitos en cuentas empresariales y cuenta valor	27.031	58.532.414.488	26.000	61.348.858.391
Certificados depósito a plazo vencido	38	382.632.199	68	432.705.360
Contratos de participación hipotecaria a la vista y vencidos	18	88.657.406	24	91.206.189
Contratos OROPAC vencidos	453	94.684.963	508	108.881.224
	<u>88.068 ¢</u>	<u>83.043.511.734</u>	<u>85.038 ¢</u>	<u>83.069.423.295</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en la composición de depósitos de los clientes detallados anteriormente en el monto acumulado no se incluye el saldo de otras obligaciones con el público a la vista que corresponden a obligaciones por comisiones de confianza, por un monto de ¢2.032.473 y ¢5.760.54031 respectivamente.

Al 31 de diciembre, la composición de depósitos de clientes a plazo por cantidad y por monto acumulado es la siguiente:

	<u>Cantidad</u>	<u>2018</u>	<u>Cantidad</u>	<u>2017</u>
Certificados depósito a plazo	9.523 ¢	87.100.198.922	8.871 ¢	73.795.244.505
Contratos de participación hipotecaria	141	89.820.843.215	156	91.261.593.242
Depósito de ahorro a plazo OROPAC	2.713	3.007.860.809	2.783	3.668.188.805
Emisión a largo plazo	15	52.143.309.698	18	61.919.992.845
	<u>12.392 ¢</u>	<u>232.072.212.644</u>	<u>11.828 ¢</u>	<u>230.645.019.397</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

14. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

		2018	2017
Entidades financieras del país	¢	16.329.547.600	17.238.892.134
Entidades financieras del exterior		24.005.427.226	21.413.105.251
Arrendamientos financieros		114.957.915	227.052.590
		40.449.932.741	38.879.049.975
Cargos financieros por pagar		457.155.756	332.553.341
	¢	<u>40.907.088.497</u>	<u>39.211.603.316</u>

Al 31 de diciembre de 2018, las tasas de interés en colones de las obligaciones con entidades financieras oscilan entre el 5,75% y el 8,60% (5,80% y el 8,65% para diciembre de 2017) y para las obligaciones en US dólares al 31 de diciembre de 2018 oscilan entre el 5,45% y el 8,34% (4,26% y el 7,11% para diciembre de 2017).

Vencimiento de las obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

		2018			
		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Arrendamiento financiero	Total
Hasta un año	¢	-	1.709.844.259	64.945.489	1.774.789.748
Entre más de un año a tres años		-	3.265.384.850	50.012.426	3.315.397.276
Más de tres años hasta cinco años		2.582.497.924	14.957.490.923	-	17.539.988.847
Más de cinco años		13.747.049.676	4.072.707.194	-	17.819.756.870
	¢	<u>16.329.547.600</u>	<u>24.005.427.226</u>	<u>114.957.915</u>	<u>40.449.932.741</u>

		2017			
		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Arrendamiento financiero	Total
Hasta un año	¢	-	6.671.931.348	7.822.057	6.679.753.405
Entre más de un año a tres años		-	2.053.272.500	197.717.063	2.250.989.563
Más de tres años hasta cinco años		2.705.955.322	8.925.866.630	21.513.470	11.653.335.422
Más de cinco años		14.532.936.812	3.762.034.773	-	18.294.971.585
	¢	<u>17.238.892.134</u>	<u>21.413.105.251</u>	<u>227.052.590</u>	<u>38.879.049.975</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

15. Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

	2018	2017
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	-	26.042.578
Aportaciones patronales	74.500.653	72.657.399
Impuestos retenidos	41.601.640	37.652.825
Aportaciones laborales retenidas	59.818.464	56.611.063
Otras retenciones a terceros	1.006.525.265	1.015.886.134
Vacaciones	235.282.595	229.175.195
Aguinaldo	27.920.235	27.223.311
Provisiones	447.949.811	347.173.306
Otras	1.909.232.036	1.074.953.767
	<u>¢ 3.802.830.699</u>	<u>2.887.375.578</u>

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	Prestaciones legales	Fondo de capitalización laboral	Litigios	Otras (1)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	¢ 137.044.043	12.408.790	131.013.680	59.180.162	339.646.675
Incremento en la provisión	204.966.711	153.821.172	-	162.479.910	521.267.792
Provisión utilizada	(204.382.110)	(153.214.754)	-	(156.144.298)	(513.741.161)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>137.628.644</u>	<u>13.015.208</u>	<u>131.013.680</u>	<u>65.515.774</u>	<u>347.173.306</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	¢ 137.628.644	13.015.208	131.013.680	65.515.774	347.173.306
Incremento en la provisión	210.437.086	157.926.518	-	302.589.224	670.952.828
Provisión utilizada	(193.854.916)	(157.596.334)	-	(218.725.074)	(570.176.324)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>¢ 154.210.814</u>	<u>13.345.392</u>	<u>131.013.680</u>	<u>149.379.924</u>	<u>447.949.810</u>

- (1) Dentro de estas provisiones se encuentra registrado el importe correspondiente a la provisión por traslado de cargos de la Administración Tributaria, por un monto de ¢67.837.752 (véase nota 29).

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

16. Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones subordinadas se detallan como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones subordinadas	¢	8.461.460.000	9.096.705.200
Cargos financieros por pagar		<u>187.765.708</u>	<u>164.718.918</u>
	¢	<u>8.649.225.708</u>	<u>9.261.424.118</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las tasas de interés en US dólares de los préstamos subordinados oscilan entre el 6,96% y el 11,42% (5,70% y el 10,36% para diciembre de 2017).

Vencimiento de las obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el vencimiento de las obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior, se detalla como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Hasta un año	¢	1.813.170.000	33.985.200
Entre más de un año a tres años		1.813.170.000	4.531.360.000
Más de tres años hasta cinco años		3.021.950.000	-
Más de cinco años		<u>1.813.170.000</u>	<u>4.531.360.000</u>
	¢	<u>8.461.460.000</u>	<u>9.096.705.200</u>

17. Ajustes al patrimonio

(a) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor razonable de las propiedades.

(b) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(c) Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde al ajuste por el efecto de la valuación de la inversión sobre otras empresas por el método de participación.

18. Ingresos por inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, los ingresos por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	¢ 3.102.322.801	1.942.931.614
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	<u>323.821.799</u>	<u>266.452.762</u>
	<u>¢ 3.426.144.600</u>	<u>2.209.384.376</u>

19. Ingresos por cartera de crédito

Al 31 de diciembre, los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos financieros créditos vigentes	¢ 25.370.302.821	24.676.585.308
Ingresos financieros créditos vencidos y en cobro judicial	<u>7.599.642.979</u>	<u>6.700.339.547</u>
	<u>¢ 32.969.945.800</u>	<u>31.376.924.855</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

20. Diferencial cambiario

Al 31 de diciembre, los ingresos y gastos por diferencial cambiario se detallan como sigue:

<u>Ingresos por diferencial cambiario</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por obligaciones con el público	¢ 9.972.486.229	6.502.877.873
Por otras obligaciones financieras	3.925.149.260	3.297.190.003
Por otras cuentas por pagar y provisiones	60.072.815	37.451.483
Por obligaciones subordinadas	1.754.594.500	1.058.668.224
Por disponibilidades	2.753.257.783	1.564.961.395
Por inversiones en instrumentos financieros	3.161.148.009	1.980.240.198
Por créditos vigentes	11.861.256.399	7.970.153.304
Por créditos vigentes - estimación	222.016.802	152.090.758
Por créditos vencidos y en cobro judicial	4.084.383.555	2.368.440.500
Por cuentas y comisiones por cobrar	1.797.095	1.273.103
Total de ingresos por diferencial cambiario	<u>37.796.162.447</u>	<u>24.933.346.841</u>
 <u>Gastos por diferencial cambiario</u>		
Por obligaciones con el público	13.270.594.684	8.040.127.391
Por otras obligaciones financieras	5.125.876.159	4.169.172.035
Por otras cuentas por pagar y provisiones	87.895.554	47.059.927
Por obligaciones subordinadas	2.274.458.819	1.321.535.143
Por disponibilidades	2.057.400.915	1.289.095.583
Por inversiones en instrumentos financieros	2.584.055.081	1.587.362.411
Por créditos vigentes	8.532.207.926	6.364.750.629
Por créditos vigentes - estimación	289.556.661	186.632.034
Por créditos vencidos y en cobro judicial	3.378.447.019	1.949.763.309
Por cuentas y comisiones por cobrar	1.179.060	1.305.134
Total de gastos por diferencial cambiario	<u>37.601.671.878</u>	<u>24.956.803.596</u>
 Diferencial cambiario, neto	 ¢ <u>194.490.569</u>	 <u>(23.456.755)</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

21. Gastos por obligaciones con el público

Al 31 de diciembre, los gastos por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos por captaciones a la vista	¢ 2.604.187.477	2.670.787.870
Gastos por colocación títulos a largo plazo	3.935.086.313	3.797.240.394
Gasto por captaciones a plazo	12.834.218.410	9.492.829.511
Gasto por obligaciones de reporto, reporto tripartito y préstamo de valores	172.862	-
	¢ <u>19.373.665.062</u>	<u>15.960.857.775</u>

22. Gastos por obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre, los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Entidades financieras del país	¢ 1.303.189.873	1.100.440.080
Entidades financieras del exterior	1.452.471.188	1.642.223.224
Obligaciones tomadas en mercado interbancario y liquidez	442.746	365.904
Arrendamientos financieros	16.693.491	30.818.867
	¢ <u>2.772.797.298</u>	<u>2.773.848.075</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

23. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre, los gastos administrativos se detallan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Gastos de personal</u>		
Sueldos y bonificaciones al personal	¢ 3.794.989.511	3.693.334.910
Remuneraciones a directores y fiscales	101.788.700	85.803.010
Tiempo extraordinario	7.961.082	10.844.708
Viajes	25.118.972	30.320.640
Decimotercer sueldo	329.739.958	321.342.020
Vacaciones	173.734.115	168.232.257
Incentivos	54.558.309	66.404.554
Aporte al auxilio de cesantía	172.142.886	171.040.891
Cargas sociales patronales	916.882.599	893.960.577
Refrigerios	26.774.039	30.157.302
Vestimenta	40.522.616	23.855.333
Capacitación	32.772.613	45.148.730
Seguros para el personal	91.325.449	87.036.613
Fondo de capitalización laboral	157.926.518	153.821.172
Medicamentos	353.469	631.758
Otras retribuciones	-	289.877
	¢ <u>5.926.590.836</u>	<u>5.782.224.352</u>
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Otros gastos de administración</u>		
Gastos por servicios externos	¢ 1.512.006.060	1.377.263.858
Gastos de movilidad y comunicaciones	255.943.903	258.699.254
Gastos de infraestructura	1.349.113.827	1.395.292.985
Gastos generales	1.111.441.598	1.193.839.775
	¢ <u>4.228.505.388</u>	<u>4.225.095.872</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

24. Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre, las cuentas contingentes se detallan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Litigios y demandas pendientes	¢ 21.512.103	21.512.104
Créditos pendientes de desembolsar	1.728.002.229	3.307.681.191
Líneas de crédito pendientes de utilización	<u>1.074.041.885</u>	<u>971.100.978</u>
	<u>¢ 2.823.556.217</u>	<u>4.300.294.273</u>

25. Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 102.338.216	111.805.239
Líneas de crédito pendientes de utilización	16.930.990.263	14.715.653.183
Créditos, inversiones, cuentas y productos por cobrar castigados	1.455.162.083	987.779.928
Productos en suspenso cartera de crédito	707.985.308	732.767.559
Garantías de créditos	16.405.537.307	15.439.224.606
Valores emitidos por colocar	20.289.152.125	22.062.995.718
Otras cuentas de orden	7.183.408.818	5.547.307.751
Administración de créditos en comisión de confianza	<u>3.300.614.920</u>	<u>2.912.469.896</u>
	<u>¢ 66.375.189.040</u>	<u>62.510.003.880</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

26. Fideicomisos

Al 31 de diciembre, la naturaleza de los fideicomisos y el detalle de los activos, pasivos y patrimonio es el siguiente:

	2018	2017
<u>Activo</u>		
Disponibilidades	¢ 10.207.992	4.537.979
Inversiones en instrumentos financieros	77.545.022	92.607.499
Cartera de crédito	14.182.070	16.549.256
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	(13.190.795)	(14.500.816)
Cuentas y productos por cobrar	3.303.836	3.303.836
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cuentas por cobrar	(3.303.836)	(3.303.836)
Bienes realizables	2.289.764.105	2.305.898.938
Estimación de deterioro e incobrabilidad de bienes realizables	(286.164.275)	(284.283.415)
Total activo	¢ 2.092.344.119	2.120.809.441
<u>Pasivo</u>		
Otras cuentas por pagar y provisiones	¢ 15.276.041	34.591.820
Total pasivo	15.276.041	34.591.820
Fideicomisos de administración	75.783.640	72.829.125
Fideicomisos de garantía	2.001.284.438	2.013.388.496
Total patrimonio	2.077.068.078	2.086.217.621
Total pasivo y patrimonio	¢ 2.092.344.119	2.120.809.441

27. Gastos por arrendamientos operativos

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, ¢642.547.368 fueron reconocidos como gastos por arrendamientos operativos en el estado de resultados integral (¢582.187.284 para diciembre de 2017), correspondientes al alquiler de equipo de cómputo, vehículos y oficinas, donde están ubicadas las sucursales.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el pago mínimo futuro de los arrendamientos operativos, bajo arrendamiento cancelable es el siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Menos de un año	¢	523.394.397	621.103.720
Entre uno y cinco años		1.062.863.431	1.308.283.684
Más de cinco años		<u>5.414.676</u>	<u>112.239.904</u>
	¢	<u>1.591.672.504</u>	<u>2.041.627.308</u>

28. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha de corte, con base en la información del mercado y de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en una fecha dada. Los cálculos involucran supuestos y consideraciones de la administración, por lo tanto no son exactos. Cualquier cambio en estos supuestos pueden afectar las estimaciones del valor razonable.

Los siguientes supuestos, fueron utilizados por la administración para estimar el valor razonable de cada cuenta en el balance general.

- a. Disponibilidades, productos por cobrar, obligaciones con el público a la vista y de ahorros de clientes, productos por pagar y otros pasivos:

Para los instrumentos anteriores, por su naturaleza a corto plazo, el valor en libros se aproxima a su valor razonable.

- b. Inversiones en instrumentos financieros:

El valor en libros de las inversiones, refleja su valor razonable dado que está basado en cotizaciones de precios de mercado a la fecha de los estados financieros. Las inversiones que se mantienen al costo amortizado corresponden a inversiones en certificado de depósitos de corto plazo e inversiones con pacto de recompra, que no cuentan con una cotización de precios de mercado por ser de corto plazo.

- c. Cartera de crédito:

El valor razonable de los préstamos con vencimientos de tres meses o menos, por su naturaleza de corto plazo se aproxima a su valor razonable.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El valor razonable de los préstamos con vencimiento superior a tres meses, es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés de referencia ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios en el mercado al 31 de diciembre de cada año.

d. Depósitos a plazo y préstamos por pagar:

El valor razonable de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar con vencimiento superior a tres meses, son calculados descontando los flujos futuros de efectivo de principal e intereses.

Los pagos de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros de préstamos por pagar son descontados a las tasas de interés de referencia vigentes en el mercado para nuevos préstamos con características similares. Los depósitos a plazo son descontados a las tasas de interés vigentes tomando en cuenta la duración promedio de la cartera.

El detalle del valor razonable de los activos y pasivos financieros que se mantienen registrados al costo amortizado es el siguiente:

	2018		2017	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:				
Disponibilidades	¢ 58.755.313.936	58.755.313.936	57.654.019.414	57.654.019.414
Cartera de crédito	¢ 278.023.659.027	286.153.581.758	281.477.299.370	273.199.398.224
Pasivos financieros:				
Obligaciones con el público:				
Depósitos a la vista	¢ 83.043.511.735	83.043.511.735	83.069.423.295	83.069.423.295
Depositos a plazo	¢ 233.835.363.477	232.419.650.449	232.330.208.385	231.534.189.128
Obligaciones con entidades:				
A plazo	¢ 49.556.314.205	48.650.861.228	48.473.027.434	46.958.653.695

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros que se registran al valor razonable de acuerdo con su jerarquía es el siguiente:

	2018	
	Valor razonable	Nivel
Inversiones disponibles para la venta (valorados)	¢ 40.775.013.547	1
Inversiones disponibles para la venta (al costo)	13.802.862.923	
	¢ <u>54.577.876.470</u>	
Inversiones para negociar (valorados)	¢ 1.916.596.722	2
	2017	
	Valor razonable	Nivel
Inversiones disponibles para la venta (valorados)	¢ 36.238.944.914	1
Inversiones disponibles para la venta (al costo)	12.784.277.065	
	¢ <u>49.023.221.979</u>	
Inversiones para negociar (valorados)	¢ 2.005.481.169	2

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observado (datos de entrada no observables).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

29. Contingencias

Procedimiento administrativo

En octubre de 2016, la Administración Tributaria notificó a Mucap un traslado de cargos relativo a la modificación al impuesto sobre la renta, así como retenciones en la fuente sobre los títulos valores para los periodos fiscales 2012 y 2013, por un monto de ¢460.143.557 (principal e intereses) y ¢433.997.224 (principal e intereses), respectivamente. El 21 de setiembre del 2018, Mucap presenta Recurso de Revocatoria contra la Resolución Determinativa (DT10RRet-074-18). Al 31 de diciembre de 2018 y a la fecha de este informe, Mucap se encuentra a la espera de la resolución sobre el Recurso de Revocatoria por parte de la Administración Tributaria.

El procedimiento está en una etapa administrativa, en vista que aún no se ha emitido una Resolución Determinativa. En este momento no hay proceso de cobro abierto contra Mucap la cual, en todo caso, tendría recursos de revocatoria y apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo, antes de convertirse en una obligación cierta y determinada.

Los asesores tributarios y la Administración de Mucap consideran ilegal lo practicado por la Administración Tributaria, por cuanto por disposición legal se encuentra exenta de todo tributo, según lo establece la Ley 7052 Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, artículo 69.

Sin embargo, de acuerdo con lo indicado en la Circular SUGEF 1261-2018 del 02 de mayo del 2018, se registra una provisión del 50% del principal de la deuda tributaria, cuyo monto al 31 de diciembre de 2018 asciende a ¢67.837.752 (véase nota 15).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Mucap no reportó situaciones contingentes materiales, que pudieran afectar a la entidad, salvo las previstas en los registros contables.

En febrero 2019, la Administración Tributaria notificó a Mucap una propuesta de regularización relativo a la modificación al impuesto sobre la renta, así como retenciones en la fuente sobre los títulos valores para el período fiscal 2016, por un monto de ¢413.925.185 (principal e intereses) y ¢266.816.075 (principal e intereses), respectivamente.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El procedimiento está en una etapa administrativa preliminar, en vista que aún no se ha emitido un traslado de cargos. Es decir, que en este momento no hay proceso de cobro abierto contra la entidad la cual, en todo caso, tendría oportunidad de impugnar dicho traslado y luego presentar contra la resolución determinativa recurso de revocatoria y apelación.

Los asesores tributarios y la Administración de Mucap consideran ilegal lo practicado por la Administración Tributaria, por cuanto por disposición legal se encuentra exenta de todo tributo, según lo establece la Ley 7052 Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, artículo 69.

30. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 “*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*” para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE*”, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Esto provoca que eventualmente podrían no estarse difiriendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1° de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
 - El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
 - De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
 - De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del año.
- f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

j) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones.

Adicionalmente, el 17 de junio de 2016, mediante oficio SGF-1729-2016, el Consejo aprueba el Acuerdo SUGEF 19-16 *Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*, el cual obliga a las entidades supervisadas por SUGEF, al registro de una estimación genérica que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados.
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

- n) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- o) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

- p) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

- q) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- r) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 se emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, se emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1° de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta norma fue aprobada en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma fue aprobada en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2018, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 16, Arrendamientos

Esta norma fue aprobada en enero 2016, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 17, IFRIC 4, SIC 15 y SIC 27. Será vigente a partir de 1 de enero de 2019, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que aplicaran de forma anticipada la NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

y) Norma Internacional de Información Financiera No. 17, Contratos de Seguro

Esta norma fue aprobada en marzo 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta Norma deroga la: NIIF 4 Contratos de Seguros. Será vigente a partir de 1 de enero de 2021, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que apliquen la NIIF 9 y NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

z) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

aa) La CINIIF 21, Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

bb) La CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

Abarca la contabilización de una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). Esta interpretación entra en vigencia en enero 2018, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo

cc) La CINIIF 23, Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entra en vigencia el 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida.

Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo, sin embargo en el Artículo 10 del “Reglamento de Información Financiera”, se indicó que en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.